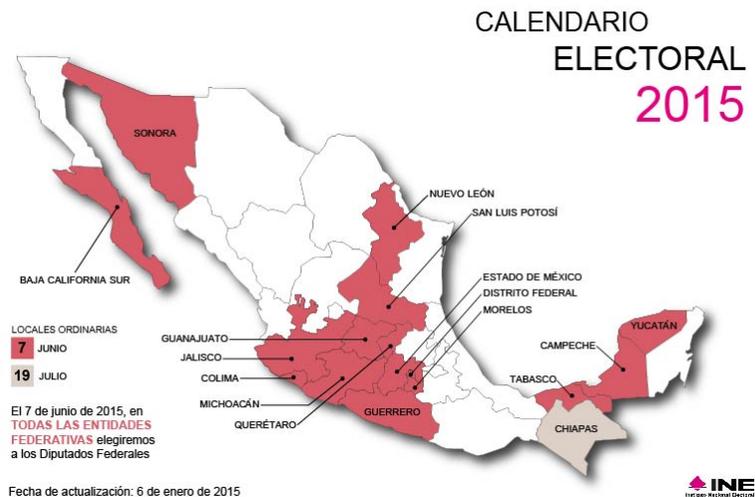




## Informe final que presenta la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre las actividades de coordinación en las entidades federativas con elecciones concurrentes en el 2015



JULIO DE 2015

## Contenido

	<b>Página</b>
<b>Presentación</b>	<b>2</b>
<b>1. Seguimiento a los Convenios de Coordinación</b>	<b>4</b>
<b>2. Anexos Técnicos</b>	<b>32</b>
<b>3. Consideraciones finales</b>	<b>35</b>
<b>Anexos: Desagregado de la cantidad de compromisos adquiridos por subtema y responsable de su ejecución en los Convenios Generales de Coordinación</b>	<b>37</b>

## Presentación

Las reformas constitucional y legal en materia electoral implicaron un rediseño del régimen electoral mexicano, que dio paso a la transformación del entonces Instituto Federal Electoral en el Instituto Nacional Electoral. Esta nueva autoridad cuenta con una estructura, funciones y objetivos novedosos a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales para garantizar altos niveles de calidad en la organización de las elecciones. Entre las nuevas atribuciones de la autoridad electoral nacional, destaca lo referente a su coordinación y vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.

Para cumplir con esta nueva tarea, la coordinación de actividades entre el Instituto y los Organismos Públicos Locales Electorales está a cargo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), en los términos previstos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE).

El 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG269/2014 por el que se establecieron los Lineamientos para la celebración de convenios de coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas con jornada electoral coincidente con la federal, así como de aquellas que se efectúen durante el año 2015.

Los lineamientos de mérito, contemplaron los grandes apartados que fueron materia de los convenios de coordinación que al efecto se suscribieron y que se describen a continuación:

- A. Casilla única
- B. Programas en materia registral
- C. Sistemas informáticos relacionados con el proceso electoral 2014-2015
- D. Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (Baja California Sur, Colima, Chiapas y Michoacán)
- E. Acceso a Radio y Televisión
- F. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos

La elaboración de los Convenios fue la primera acción de coordinación y vinculación entre el INE y los OPLE, en cuya elaboración participaron, por parte del INE, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como las Juntas Locales Ejecutivas y, por parte de los OPLE, participaron funcionarios de sus órganos directivos y ejecutivos.

En diciembre de 2014 se suscribieron 17 Convenios Generales de Coordinación entre el INE y los OPLE de las siguientes entidades federativas: Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. A estos Convenios se integraron los respectivos Anexos Técnicos y Financieros en los siguientes temas:

1. Casilla única (17 OPLE)
  - a. Anexo financiero (17 OPLE)
  - b. Adenda con motivo de la aportación de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía entregada a los Candidatos Independientes que obtuvieron su registro, y

la Lista Nominal de Electores producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (con excepción de Chiapas y Distrito Federal)

2. Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (Baja California Sur, Colima y Chiapas)
3. Conteo Rápido (Distrito Federal y Sonora)
4. PREP (Convenio específico con Morelos)
5. Enlace Dedicado (BCS, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Jalisco, SLP, Sonora, Tabasco y Yucatán)
6. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos (Distrito Federal, Campeche y Chiapas)
7. Materia Registral (Distrito Federal)
8. No Discriminación (Distrito Federal)

En el esquema de coordinación INE-OPLÉ destaca la operación de las Comisiones interinstitucionales descritas en los Convenios Generales de Coordinación. El objetivo de la Comisión de Seguimiento y Evaluación era resolver lo no previsto (siempre que no contravinieran los acuerdos del Consejo General del INE) y verificar las acciones tomadas por los órganos operativos de ambos organismos, emitiendo las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando periódicamente a los respectivos Consejos sobre el cumplimiento del Convenio. La Comisión de Enlace y Operación Técnica tenía la atribución de determinar lo conducente en cuanto a la mejor operación del Convenio, tanto lo expresamente pactado en él, como lo que no haya sido previsto en el mismo, debiendo en todo momento sujetarse a lo establecido en las respectivas legislaciones electorales y en los acuerdos que emitieran los órganos de dirección de ambos organismos electorales<sup>1</sup>.

Adicionalmente, a través de la UTVOPLE se concertaron reuniones de trabajo entre los OPLE y las áreas centrales del INE, para aclarar los Lineamientos y obtener asesoría en la validación de ciertos procesos como los Materiales y Documentación Electoral, PREP y Conteo Rápido entre los más frecuentes.

El presente informe tiene la finalidad de presentar los resultados en la instrumentación de los compromisos adquiridos; sin embargo, toda vez que mensualmente durante el primer semestre de este año, se dio cuenta desde varias perspectivas y presentaciones del avance temático a lo convenido, el enfoque de este informe final es mostrar en el primer apartado resultados al seguimiento de los Convenios de Coordinación y en el segundo, mostrar los temas contemplados en el Anexo Técnico de Casilla Única; finalmente, una breve conclusión.

---

<sup>1</sup> En la página 14 se muestra en cuadros la integración y numeraría de las reuniones de estas Comisiones.

## **1. SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN**

El punto de partida en la construcción de los compromisos que se convinieron entre las autoridades electorales lo facilitó el INE, bajo la responsabilidad de las áreas competentes por temática. Para el caso de los Convenios Generales de Coordinación se establecieron Talleres para la celebración de convenios entre personal de las Direcciones Ejecutivas, Vocales Locales del Instituto Nacional Electoral y Consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales, con la finalidad de explicar los temas que conforme a los Lineamientos para la elaboración de los convenios de coordinación entre el INE y los OPLE, se tradujeron en cláusulas mínimas para la organización de los procesos electorales locales durante el año 2015.

Si bien la UTVOPL coordinó la revisión e inclusión de los rubros respecto de la correcta fundamentación, la estructura, el contenido, la congruencia con los Lineamientos o Acuerdo aplicable, el proceso de revisión y retroalimentación INE-OPLE requirió una coordinación compleja y eficiente para cumplir oportunamente la ruta crítica establecida.

El resultado de los compromisos adquiridos en los Convenios Generales de Coordinación se presenta en dos vertientes: compromisos por apartados<sup>2</sup> y resultados temáticos.

### **A: Compromisos por apartados**

#### *Casilla Única*

Para atender la operación de las casillas únicas y coordinar el desarrollo de actividades y procedimientos que de ellas se desprenden, en los convenios de coordinación se suscribieron diversos compromisos bajo los temas de:

- Supervisores y Capacitadores Asistentes-Electorales
- Casillas electorales
- Integración de las Mesas Directivas de Casilla
- Listas Nominales de Electores
- Observadores Electorales
- Jornada Electoral, funcionamiento de la casilla única
- Votación, Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales
- Integración de los paquetes electorales federal y local
- Resultados electorales (PREP)
- Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida.

En el cuadro siguiente se presentan por entidad federativa, la numeralia de compromisos adquiridos por autoridad electoral responsable de su ejecución:

---

<sup>2</sup> En el anexo TRES se muestran los compromisos adquiridos por subtema y por entidad federativa.

CVO	ENTIDAD	CASILLA ÚNICA		
		COMPROMISOS POR RESPONSABLE DE EJECUCIÓN		
		INE	OPLE	TOTAL
1	Baja California Sur	48	35	83
2	Campeche	74	28	115
3	Colima	60	23	83
4	Distrito Federal	85	36	121
5	Guanajuato	42	30	72
6	Guerrero	88	43	131
7	Jalisco	49	33	82
8	México	79	34	113
9	Michoacán	66	28	94
10	Morelos	93	42	135
11	Nuevo León	42	33	75
12	Querétaro	46	37	83
13	San Luis Potosí	45	32	77
14	Sonora	56	29	85
15	Tabasco	70	24	106
16	Yucatán	67	24	104

Los Organismos Públicos Electorales de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Tabasco y Yucatán en términos generales atendieron con oportunidad los compromisos adquiridos.

Los OPLE con mayor frecuencia en rezago y tema recurrente fueron: Distrito Federal: observaciones de la documentación y materiales electorales y observaciones a la agenda dirigida a la capacitación de funcionarios de mesas directivas de casilla; Morelos: documentación electoral y en la entrega de los informes relativos al PREP y Sonora: documentación electoral y en la entrega de los informes relativos al PREP.

Finalmente, se resalta que en materia de Casilla Única, existe un compromiso en proceso de atención, relativo a la devolución al INE de las Listas Nominales de Electores definitivas con Fotografía.

### *Programas en Materia Registral*

Para atender los programas en materia Registral, en los Convenios de Coordinación se suscribieron diversos compromisos relativos a los temas de:

- Campañas de actualización y credencialización
- Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal
- Generación y entrega de productos cartográficos
- Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local
- Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, así como los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana y candidatos independientes.

En el cuadro siguiente se presentan por entidad federativa, la numeralia de compromisos adquiridos por autoridad electoral responsable de su ejecución:

CVO	ENTIDAD	MATERIA REGISTRAL		
		COMPROMISOS POR RESPONSABLE DE EJECUCIÓN		
		INE	OPLE	TOTAL
1	Baja California Sur	6	6	12
2	Campeche	11	8	20
3	Colima	5	6	11
4	Distrito Federal	15	6	21
5	Guanajuato	4	1	5
6	Guerrero	16	8	24
7	Jalisco	9	3	12
8	México	5	6	11
9	Michoacán	5	6	11
10	Morelos	14	8	22
11	Nuevo León	6	1	7
12	Querétaro	5	4	9
13	San Luis Potosí	4	2	6
14	Sonora	8	3	11
15	Tabasco	9	6	16
16	Yucatán	9	6	16

En esta materia los OPLE de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Sonora, Tabasco y Yucatán, se coordinaron de forma adecuada con el área involucrada del Instituto Electoral Nacional, lo que permitió que las actividades comprendidas en los 6 temas involucrados en materia registral se realizarán de forma apropiada, por lo que los compromisos se atendieron oportunamente sin presentar problemática alguna.

#### *Sistemas Informáticos Relacionados con el Proceso Electoral 2014-2015*

Respecto a los sistemas informáticos relacionados con el Proceso Electoral 2014-2015, los temas que se abordaron en los Convenios de Coordinación signados entre el INE y los OPLE corresponden a:

- Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados
- Sistema de Observadores Electorales
- Sistema de Ubicación de Casillas
- Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales
- Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla
- Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015
- Multisistema ELEC 2015

En el cuadro siguiente se presentan por entidad federativa, la numeralia de compromisos adquiridos por autoridad electoral responsable de su ejecución:

CVO	ENTIDAD	SISTEMAS INFORMÁTICOS		
		COMPROMISOS POR RESPONSABLE DE EJECUCIÓN		
		INE	OPLE	TOTAL
1	Baja California Sur	10	8	18
2	Campeche	9	5	14
3	Colima	8	5	13
4	Distrito Federal	11	8	19
5	Guanajuato	7	5	12
6	Guerrero	10	11	21
7	Jalisco	13	8	21
8	México	11	9	20
9	Michoacán	11	9	20
10	Morelos	10	9	19
11	Nuevo León	7	5	12
12	Querétaro	5	1	6
13	San Luis Potosí	7	3	10
14	Sonora	10	8	18
15	Tabasco	9	5	14
16	Yucatán	9	5	14

En este tema es importante señalar que las entidades de Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Querétaro, Nuevo León y Sonora en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, llevaron a cabo diversas actividades para operar los sistemas. Es significativo mencionar que las entidades de Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán, firmaron de manera adicional un Anexo Técnico al Convenio General de coordinación en materia de servicios de informática denominado Enlace Dedicado.

#### *Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero*

Referente al tema del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Organismos Públicos Locales (OPLE) como lo marca el artículo Sexto Transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en razón de lo expuesto y con fundamento en los artículos 34, 35, fracciones I y II; 36, fracciones I y III 41, Base V, Apartado A, párrafo primero; el INE y los OPLE brindaron las facilidades necesarias a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, para realizar los trámites que les permitieron formar parte del Padrón Electoral y de la lista de electores, para las elecciones correspondientes, desde el extranjero; a efecto de que los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero ejercieran su derecho al voto.

Atendiendo el marco jurídico referido, las entidades de **Baja California Sur, Colima y Michoacán**, incorporaron en los Convenios Generales de Coordinación con el INE el tema del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, de los cuales se derivaron diversas actividades como son: la promoción y difusión del voto en el extranjero, la inscripción de la lista

de votantes de los mexicanos en el extranjero, la verificación de la situación registral de los ciudadanos que soliciten su inclusión en la Lista de Votantes en el extranjero, procedencia de la solicitud de los mexicanos en el extranjero, elaboración de la lista nominal de electores de los ciudadanos en el extranjero y la mesas de escrutinio y cómputo.

La Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) del INE apoyó con información diversa, así como en la promoción y difusión del voto de los oriundos de dichos estados radicados en el extranjero, con el propósito de coadyuvar con los Organismos Públicos Electorales antes referidos, a través de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero (OVEME) de la CAI, a fin de promover y difundir, por medios electrónicos y de forma presencial, al mayor número de ciudadanos residentes en el extranjero su derecho al voto extraterritorial, y comunicar los pormenores de cada etapa del proceso. Para esto la OVEME elaboró propuestas de planes de trabajo para los OPLE de Colima y Michoacán, que establecieron actividades, fechas y parámetros de publicación.

Las actividades de promoción y difusión se realizaron a través del micrositio [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) y de las cuentas en redes sociales:

- Facebook ([www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX](https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX))
- Twitter ([www.twitter.com/votoextranjero](https://www.twitter.com/votoextranjero))
- YouTube ([www.youtube.com/votoextranjeromx](https://www.youtube.com/votoextranjeromx))

Asimismo, se enviaron boletines (newsletter) con información de los procesos de inscripción y votación desde el extranjero, a la base de datos de contacto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero con que cuenta la OVEME, la cual consta de más de 22 mil registros. De igual forma, en los encuentros sostenidos por el INE con la comunidad mexicana en el exterior, se proporcionó información sobre el voto de los michoacanos, sudcalifornianos y colimenses en el extranjero.

### Resultados en medios digitales

Medio	Michoacán	Colima	Baja California
<b>Facebook</b>	24 publicaciones. 17,317 personas que vieron las publicaciones. 183 interacciones, que incluyeron <i>likes</i> , comentarios, así como las ocasiones en que el contenido fue compartido.	15 publicaciones. 9,057 personas que vieron las publicaciones. 125 interacciones, que incluyeron <i>likes</i> , comentarios, así como las ocasiones en que el contenido fue compartido.	Dado que no se generó plan de trabajo con este OPLE, no se aplicó la estrategia en redes sociales, sino embargo, se realizaron publicaciones esporádicas.
<b>Twitter</b>	183 publicaciones 221 <i>retweets</i> 27 favoritos	72 publicaciones 41 <i>retweets</i> 11 favoritos	
<b>Micrositio</b>	Publicación permanente de <i>banner</i> que re-direcciona a la página del OPLE ( <a href="http://www.iem.org.mx/votamich">www.iem.org.mx/votamich</a> )	Publicación permanente de <i>banner</i> que re-direcciona a la página del OPLE ( <a href="http://www.votocolimense.com">www.votocolimense.com</a> )	Publicación permanente de <i>banner</i> que re-direcciona a la página del OPLE ( <a href="http://www.ieebcs.org.mx/votoenlextranjero.php">www.ieebcs.org.mx/votoenlextranjero.php</a> )
<b>Newsletter</b>	Se incluyó en 7 ocasiones el tema en los <i>Newsletter</i>	Se incluyó en 4 ocasiones el tema en los <i>Newsletter</i>	Se incluyó en 3 ocasiones el tema en los <i>Newsletter</i>

### Resultados de encuentros presenciales

Se participó en diversas reuniones con la comunidad mexicana en el exterior, en la cual se informó, entre otras cuestiones, sobre la posibilidad de los oriundos de los estados de Baja California Sur, Colima y Michoacán, de ejercer su voto desde el extranjero en las elecciones locales de 2015:

- ✓ 14 de junio de 2014, *Sesión de trabajo de la Comisión de Asuntos Políticos del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior*, en Providence, RI.
- ✓ 14 de junio de 2014, *Reunión informativa en el Consulado General de México en Boston*, Ma.
- ✓ 16 de agosto 2014, *Conferencia Anual 2014 del Consejo de Federaciones Mexicanas en Norteamérica (COFEM)*, en Los Ángeles, Ca.
- ✓ 13 de abril de 2015, Reunión con la Alianza nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC), en México, D.F.
- ✓ 17 de abril de 2015, *Presentación del Libro "Perspectivas migratorias III. Los derecho políticos de los mexicanos en el exterior"*, en Chicago, Ill.

### Actividades de información

De acuerdo con diversas consultas y solicitudes de los OPLE (vía correo y teléfono), se proporcionó información diversa relacionada con los siguientes temas:

- ✓ Planeación y organización para la implementación del voto de los mexicanos en el extranjero.
- ✓ Panorama de la migración en cada una de las entidades de referencia.
- ✓ Estrategias de difusión.
- ✓ Acciones de vinculación con instituciones y organizaciones.
- ✓ Criterios y causales de nulidad sobre el voto postal.

Para el voto de los Mexicanos en el extranjero en Baja California Sur se registraron 17 ciudadanos, en Colima 138 y en Michoacán 735, asimismo, es de destacar que las entidades de Baja California Sur y Colima, firmaron un anexo técnico adicional al de los convenios de coordinación.

Para el caso de Colima, su Consejo General aprobó lo relativo al sistema y lineamientos de ejecución para la emisión del voto de los ciudadanos colimenses residentes en el extranjero, en la elección de gobernador constitucional del estado de en el proceso electoral local 2014-2015. Es importante manifestar que los compromisos adoptados en los convenios de coordinación se cumplieron de forma oportuna.

### *Acceso a Radio y Televisión*

Para dar cumplimiento a los temas relacionados en materia de Acceso a Radio y Televisión, el INE y los OPLE en los convenios de coordinación se comprometieron a adoptar las medidas necesarias, para que por una parte el INE proporcionara la asistencia técnica para la elaboración de sus pautas y demás acciones relativas a implementar el ejercicio de las

prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos o, en su caso, coaliciones, candidaturas comunes y candidatos independientes. Asimismo, los OPLE en crear acuerdos necesarios para coadyuvar en el cumplimiento de las prerrogativas de los diversos actores políticos.

CVO	ENTIDAD	ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN		
		COMPROMISOS POR RESPONSABLE DE EJECUCIÓN		
		INE	OPLE	TOTAL
1	Baja California Sur	4	1	5
2	Campeche	0	3	3
3	Colima	1	3	4
4	Distrito Federal	1	4	5
5	Guanajuato	1	5	6
6	Guerrero	0	4	4
7	Jalisco	2	2	4
8	México	1	3	4
9	Michoacán	1	3	4
10	Morelos	0	3	3
11	Nuevo León	1	4	5
12	Querétaro	1	3	4
13	San Luis Potosí	4	1	5
14	Sonora	2	2	4
15	Tabasco	0	3	3
16	Yucatán	0	3	3

Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos y Jalisco, aprobaron los acuerdos necesarios para establecer los tiempos de las precampañas, intercampañas y campañas de los partidos políticos y, en su caso, de coaliciones y candidatos/as independientes en radio y televisión, y asimismo los enviaron a la Dirección Ejecutiva correspondiente.

#### *Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos*

En esta materia los convenios de coordinación acordaron que los OPLE darían cumplimiento a los requerimientos de la Unidad de Fiscalización de acuerdo a la etapa del proceso en que se encontraran; es decir, en precampañas o campañas, para lo cual enviaron los Acuerdos que emitieron sus Consejos Generales, los avisos de partidos políticos locales y nacionales que participaron en las elecciones locales, los avisos de aspirantes y candidatos independientes de la elección local y los relativos al registro de aspirantes, precandidatos, candidatos independientes y candidatos.

Por su parte, el INE se comprometió a atender todas las solicitudes de apoyo formuladas por los Organismos Públicos Locales Electorales para brindar el soporte necesario en la atención oportuna de dichas actividades.

Las entidades de Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos y Tabasco remitieron diversa información correspondiente a los temas que se establecieron en los convenios. Las entidades de

Querétaro, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán presentaron rezago constante en el envío de la misma.

### *Asuntos Trascendentes*

**Visitantes Extranjeros:** Una de las prácticas que ha prevalecido por parte del Instituto Nacional Electoral, y del otrora Instituto Federal Electoral, hacia los visitantes extranjeros es permitirles presenciar el desarrollo de nuestros comicios en cualquier lugar del territorio nacional, sin que necesariamente lo notifiquen a esta autoridad electoral. Incluso el Acuerdo INE/CG204/2014, por el que se establecen las bases y criterios con las que habrá de invitar, atender e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral 2014 – 2015, señala en el párrafo 1 de su Base 6ª que los visitantes extranjeros podrán conocer el desarrollo de estos comicios en cualquier ámbito del territorio nacional.

Al respecto, y derivado de acciones de comunicación informal, algunos visitantes extranjeros hicieron saber a la Coordinación de Asuntos Internacionales respecto de su intención por presenciar el desarrollo de algunos procesos electorales locales celebrados en el periodo 2014-2015. La Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales dio aviso a los OPLE sobre la acreditación de los **401 visitantes extranjeros**.

**Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente:** Con relación al monitoreo de pautas y espacios de conformidad con el artículo 185 de La LEGIPE, el INE es la autoridad única en materia de tiempos en radio y televisión, que puede realizar el monitoreo de las transmisiones sobre precampañas y campañas electorales del Proceso Electoral Federal 2014-2015 en los programas que difundan noticias.

En cumplimiento a lo antes expuesto, el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales acordaron diversos compromisos en los multicitados convenios, para coordinar diversas actividades que van desde el proporcionar los testigos de grabación que correspondan al catálogo de los noticiarios de radio y televisión, hasta brindar la asesoría y el apoyo técnico requerido.

Las entidades de Baja California Sur y Jalisco, con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos adoptados remitieron diversos acuerdos aprobados por sus Consejos Generales, los cuales se enviaron a la Dirección de la Ejecutiva de Prerrogativas a los Partidos Políticos, para su análisis, asimismo remitieron la información correspondiente a la celebración de diversos debates. En el caso de Colima, del 12 de enero al 15 de junio de 2015 se facilitó un espacio en las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 01 en la entidad para la generación de los testigos de grabación de los programas a monitorear que determinó el IEEC en su catálogo; asimismo, se capacitó al personal que determinó la autoridad electoral local para llevar a cabo esta actividad.

**Registro de candidatos:** Respecto al tema del Registro de Candidatos, con la finalidad de coadyuvar en la generación de listados de candidatos a Diputados Federales, tanto por el principio de mayoría relativa, como de representación proporcional, a efecto de verificar que algún candidato no se encuentra registrado por un partido político o coalición para un cargo federal de elección popular y simultáneamente para otro de los estados. En este sentido los

OPLE se comprometieron a generar y entregar los listados de candidatos acorde a la etapa correspondiente (registro primigenio, sustituciones, cancelaciones y lista definitiva), y por su parte el INE a remitir la información solicitada.

**Educación Cívica:** Con el fin de promover que niñas, niños y jóvenes entre los 6 y 17 años ejercieran su derecho a participar y a expresar su opinión en el tema: “Por un México con justicia y paz, tu opinión cuenta”, el INE realizó un ejercicio el 7 de junio de 2015. Acorde a los compromisos de los convenios de coordinación, se llevaron a cabo acciones conjuntas INE-OPLE para la promoción de la participación con las directrices que se establecieron en la Estrategia de Educación Cívica.

Entre las acciones de colaboración efectuadas por los OPLE, se mencionan los siguientes: Colaboración en la elaboración de materiales para la promoción de la participación ciudadana; participación en la Gestión de apoyos con aliados estratégicos, apoyo en el reclutamiento de voluntarios para la atención de casillas, y en la instalación y supervisión de casillas.

El cuadro siguiente se muestra la numeralia de compromisos adquiridos por entidad federativa:

CVO	ENTIDAD	EDUCACIÓN CÍVICA		
		COMPROMISOS POR RESPONSABLE DE EJECUCIÓN		
		INE	OPLE	TOTAL
1	Baja California Sur	2	0	2
2	Campeche	2	2	4
3	Colima	2	2	4
4	Distrito Federal	3	2	5
5	Guanajuato	4	3	7
6	Guerrero	3	2	5
7	Jalisco	3	1	4
8	México	2	2	4
9	Michoacán	2	2	4
10	Morelos	3	2	5
11	Nuevo León	3	2	5
12	Querétaro	1	1	2
13	San Luis Potosí	4	3	7
14	Sonora	2	2	4
15	Tabasco	2	2	4
16	Yucatán	2	2	4

La tabla siguiente muestra por entidad federativa las casillas instaladas.

Entidad federativa	Casillas instaladas / Distritos Electorales
Baja California Sur	100 casillas, 50 en el Distrito 1 y 50 en el Distrito 2. Además, instalaron 12 casillas itinerantes, 11 en el Distrito 1 y 1 en el Distrito 2
Campeche	100 casillas en 2 distritos electorales

Entidad federativa	Casillas instaladas / Distritos Electorales
Colima	96 casillas en todo el territorio del estado
Distrito Federal	1,350 casillas proyectadas
Guanajuato	700 casillas en 14 distritos electorales
Guerrero	No se instaló el 100% de las casillas infantiles derivado de la problemática existente en la entidad
Jalisco	928 casillas fijas y 20 casillas itinerantes, una por cada distrito y una en la Junta Local Ejecutiva
México	2,007 en todo el territorio estatal
Michoacán	599 casillas distribuidas a lo largo de la entidad
Morelos	250 casillas proyectadas, se instalaron 243. El IMPEPAC proporcionó mobiliario en 51
Nuevo León	500 casillas en 12 distritos electorales
Querétaro	200 casillas en 4 distritos electorales
San Luis Potosí	350 casillas en 6 distritos electorales
Sonora	350 casillas, 50 por cada uno de los 7 distritos, además instalaron casillas itinerantes
Tabasco	299 casillas en 6 distritos electorales
Yucatán	250 casillas en 5 distritos electorales

**Difusión institucional:** En el marco de la Difusión institucional se buscó orientar y exhortar a la ciudadanía al ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones y derechos político-electorales, en particular los relativos a la participación en las diferentes actividades asociadas con el proceso electoral. Por lo anterior, resultó fundamental promover la participación ciudadana y el derecho al voto; y fue necesario reforzar con medios alternativos los mensajes que emitió el Instituto a través de radio y televisión con énfasis en los distritos que presentaron niveles medios y bajos de participación en las pasadas elecciones. Las entidades de Baja California Sur, Colima, Guerrero, Jalisco, México y Michoacán atendieron oportunamente este compromiso.

**Programa de sesiones de los Consejos:** Tanto el INE como los OPLE convinieron la entrega a tiempo de los calendarios o programas de sesiones de sus respectivos consejos general, local, distritales y/o municipales, así como sus órdenes del día. Las entidades de Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán y Morelos atendieron oportunamente a este compromiso.

**Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos:** En este tema, los OPLE del Distrito Federal, Nuevo León y Querétaro no convinieron compromisos. El Distrito Federal suscribió un anexo Técnico particular.

En términos generales, este tema fue el más recurrente y constante en remisión no oportuna por los OPLE. Del lado del INE, la notificación de dictámenes o resoluciones, se convirtió en un proceso operativamente complejo, en razón de que de estos documentos deben estar certificados y los plazos de entrega muy cortos.

**Reglas de operación de las bodegas electorales:** En este tema el INE se comprometió a proporcionar a los OPLE las reglas de operación y los protocolos de resguardo de las bodegas

electorales de sus consejos distritales aprobadas mediante acuerdo del Consejo General INE/CG90/2014, para su utilización en sus consejos distritales y/o municipales.

CVO	ENTIDAD	REGLAS DE OPERACIÓN DE BODEGAS ELECTORALES		
		COMPROMISOS ADOPTADOS		
		INE	OPL	TOTAL
1	Baja California Sur	1	0	1
2	Campeche	1	1	2
3	Colima	1	1	2
4	Distrito Federal	0	0	0
5	Guanajuato	1	0	1
6	Guerrero	3	2	5
7	Jalisco	1	0	1
8	México	2	1	3
9	Michoacán	2	1	3
10	Morelos	0	0	0
11	Nuevo León	1	0	1
12	Querétaro	1	0	1
13	San Luis Potosí	1	0	1
14	Sonora	1	0	1
15	Tabasco	1	1	2
16	Yucatán	1	1	1

### *Integración de la Comisión de Enlace y Operación Técnica, Seguimiento y Evaluación del Convenio y*

Con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos derivados de los convenios de coordinación, así como a la evaluación de los mismos, el INE y los OPLE acordaron la integración de dos Comisiones, la de Enlace y Operación Técnica como la encargada de la operación y cumplimiento de dicho instrumento, y la de Seguimiento y Evaluación. En la tabla siguiente se lista a sus integrantes por Comisión, por entidad federativa, nombre y cargo.

### **Comisión de Enlace y Operación Técnica**

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano Electoral
BAJA CALIFORNIA SUR	Verónica Fabiola González Gamiño	Vocal de Organización Electoral	INE
	Carlos Omar Arnaud Áviles	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Raúl Zúñiga Meza	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Malka Meza Arce	Secretaría Ejecutiva	OPL
	Raúl Magallón Calderón	Director Ejecutivo de Organización Electoral	OPL
	Valente de Jesús Salgado Graciano	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral	OPL

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano Electoral
CAMPECHE	Víctor Javier Zubieta Escalante	Vocal de Organización Electoral	INE
	Ernesto Rodríguez Juárez	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Asdrúbal Rafael Guillén Lugo	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Ingrid René Pérez Campos	Secretaría Ejecutiva	OPLE
	Victoria del Rocío Palma Ruiz	Encargada de la Unidad de Vinculación	OPLE
	Miriam Margarita Rosas Urióstegui	Directora Ejecutiva de Organización Electoral	OPLE
	Fátima Giselle Meunier Rosas	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	OPLE
COLIMA	Gerardo Hernández Ochoa	Vocal de Organización Electoral	INE
	Ramón Barragán Ornelas	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Roberto Valles Méndez	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Alejandra Valladares Anguiano	Consejera Presidente	OPLE
	Raúl Maldonado Ramírez	Consejero Electoral	OPLE
	Verónica Alejandra González Cárdenas	Consejera Electoral	OPLE
	Miguel Núñez Martínez	Secretario Ejecutivo	OPLE
	Nirvana Fabiola Rosales Ochoa	Encargada de la Dirección de Capacitación y Educación Cívica	OPLE
	Juan Manuel Rodríguez Peña	Director de Organización Electoral	OPLE
CHIAPAS	Jorge Anaya Lechuga	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Presidente de la Comisión	INE
	Jorge Fco. Guillen Navarro	Vocal de Organización Electoral Secretario Técnico	INE
	Guillermo Barrientos Gómez	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Bernabé de Jesús Zamudio Ramírez	Coordinador Operativo	INE
	César Alcántara Ávila	Jefe de Oficina de Cartografía	INE
	Jacobo Alejandro Curi Álvarez	Director Ejecutivo de Organización y Vinculación Electoral	OPLE
	José Culebro Castellanos	Director Ejecutivo de Capacitación y Educación Cívica	OPLE
	Evelio Cesar Morales Díaz	Titular de la Unidad del Registro de Electores	OPLE
DF	Fernando Rueda González	Vocal de Organización Electoral	INE
	Roberto Enrique Altuzar Román	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Jorge Ortega Pineda	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Delia Guadalupe del Toro López	Director de Organización Electoral	OPLE
	Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Capacitación y Educación Cívica	OPLE

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano Electoral
	David Raúl Cordova Tello	Titular de la Unidad de Vinculación con el INE	OPLE
GUANAJUATO	Gerardo Martínez Villaseñor	Vocal de Organización Electoral	INE
	Felipe de Jesús Ruíz Ochoa	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Miguel Tafolla Cardoso	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Juan Carlos Cano Martínez	Secretario Ejecutivo	OPLE
	Javier Armando Ortiz Guerrero	Director de Organización Electoral	OPLE
	Álvaro Alejandro Chávez López	Director de Cultura Política y Electoral	OPLE
GUERRERO	Verónica Isabel Sosa Martínez	Vocal de Organización Electoral	INE
	Blanca Margarita Alemán Castañeda	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Luz María Hernández Vite	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Alberto Granda Villalba	Encargado de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral	OPLE
	Olegario Martínez Mendoza	Encargado de la Dirección Jurídica	OPLE
JALISCO	Carlos Manuel Rodríguez Morales	Vocal Ejecutivo Junta Local Ejecutiva	INE
	David Kirshbaum Alemán	Vocal de Organización Electoral	INE
	Luis Antonio Sánchez Cazola	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Luis Rafael Montes de Oca Valadez	Secretario Ejecutivo	OPLE
	Álvaro Munguía Martínez	Director de Organización	OPLE
	Moisés Pérez Vega	Director de Educación Cívica	OPLE
ESTADO DE MÉXICO	Roberto Ruelas García	Vocal de Organización Electoral	INE
	Iván Álvarez Gómez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Abel Rubén Pérez Pérez	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Francisco Javier López Corral	Secretario Ejecutivo	OPLE
	Jesús George Zamora	Director de Organización	OPLE
	Rafael Plutarco Garduño García	Director de Capacitación	OPLE
MICHOACÁN	Liliana Martínez Díaz	Vocal de Organización Electoral	INE
	Elizabeth Guadalupe Esparza Neri	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Jaime Quintero Gómez	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Juan José Moreno Cisneros	Secretario Ejecutivo	OPLE
	Sandra Nalleli Rangel Jiménez	Vocal de Organization Electoral	OPLE
	Oscar Fernando Ríos Pimentel	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	OPLE
	Roberto Ambriz Chávez	Vocal de Vinculación y Servicio Profesional Electoral	OPLE

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano Electoral
MORELOS	José Marcelo Lira Chávez	Vocal de Organización Electoral	INE
	José Luis Badih Graieb Lezama	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	José Meza Gerón	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Erick Santiago Romero Benítez	Secretario Ejecutivo	OPLE
	Alberto Alexander Esquivel Ocampo	Director de Organización	OPLE
	Juan Antonio Valadez Rodríguez	Director de Capacitación y Educación Cívica	OPLE
NUEVO LEÓN	Juan Manuel Garza Salinas	Vocal de Organización Electoral	INE
	Martín González Muñoz	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Ernesto Álvarez Rosales	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Ricardo Chavarría de la Garza	Encargado de Despacho de la Dirección de Organización y Estadística Electoral	OPLE
	Javier López Mejía	Director de Capacitación Electoral	OPLE
QUERÉTARO	Ana Lilia Pérez Mendoza	Vocal Ejecutiva de la Junta Local	INE
	Jorge Vázquez Martínez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Domingo Bautista Durán	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Fernando Ferrer Molina	Vocal de Organización Electoral	OPLE
	Rubén Eguarte Mereles	Secretario Ejecutivo	OPLE
	José Eugenio Plascencia Zarazúa y Lic. María Pérez Cepeda	Directores Ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica	OPLE
SAN LUIS POTOSÍ	Pablo Sergio Aispuro Cárdenas	Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva	INE
	Francisco Javier Sánchez Hernández	Vocal de Organización Electoral	INE
	Juan Manuel Sánchez Hernández	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Héctor Avilés Fernández	Secretario Ejecutivo	OPLE
	Miguel Santillán campos	Director Ejecutivo de Organización Electoral	OPLE
	Juan Carlos Rizzoli Ruiz	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación	OPLE
SONORA	Eduardo Manuel Eduardo TrujilloTrujillo	Vocal Ejecutivo Junta Local Ejecutiva	INE
	Cesar Loustaunau Pellat	Vocal de Organización Electoral	INE
	Francisco Avila Madera	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Roberto Carlos Félix López	Secretario Ejecutivo	OPLE
	Francisco Aguirre González	Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral	OPLE

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano Electoral
	Alma Lilian Mendivil Corra	Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	OPLE
	Álvaro Melicoff Durazo	Director Ejecutivo de Vinculación con el INE	OPLE
TABASCO	Jorge Castillo Magallón	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Ernesto López Sandoval	Vocal de Organización Electoral	INE
	Jorge Alberto Zavala Frías	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Roberto Félix López	Secretario Ejecutivo	OPLE
	Rigoberto de la O Gallegos	Director de Organización Electoral y Educación Cívica	OPLE
YUCATÁN	Araceli García Álvarez	Vocal de Organización Electoral	INE
	Irma Eugenia Moreno Valle Bautista	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	INE
	Eliezer Serrano Rodríguez	Vocal del Registro Federal de Electores	INE
	Bernardo José Cano González	Secretario Ejecutivo del CG	OPLE
	Christian Rolando Hurtado Can	Director Ejecutivo de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana	OPLE
	Alejandro Hadad Pinelo	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica	OPLE

### Comisión de Seguimiento y Evaluación

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano Electoral
BAJA CALIFORNIA SUR	José Tulio Nivardo Ortiz Uribe	Consejero Electoral	INE
	Diódoro Matías Valdés Juárez	Consejero Electoral	INE
	Rebeca Barrera Amador	Consejera Presidente del Consejo General	OPLE
	Jesús Alberto Muñetón Galaviz	Consejero Electoral	OPLE
	Hilda Cecilia Silvia Bustamante	Consejera Electoral	OPLE
COLIMA	María Elena Adriana Ruiz Visfocri	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	José Antonio Villa Señor Méndez	Consejero Electoral del Consejo Local	INE
	Noemí Sofía Herrera Núñez	Consejera Electoral del Consejo General	OPLE
	Isela Guadalupe Uribe Alvarado	Consejera Electoral del Consejo General	OPLE
CAMPECHE	Luis Guillermo de San Denis Alvarado Díaz	Vocal Ejecutivo Local	INE
	Sofía del Pilar Can Madrazo	Consejera Electoral	INE
	Mario Pacheco Couoh	Consejero Electoral	INE
	Mayra Fabiola Bojórquez González	Consejera Presidente del Consejo General	OPLE
	Madén Nefertiti Pérez Juárez	Consejera Electoral	OPLE
	Ileana Celina López Díaz	Consejera Electoral	OPLE
	Lizett del Carmen Ortega Aranda	Consejera Electoral	OPLE

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano Electoral
CHIAPAS	Edgar Humberto Arias Alba	Vocal Ejecutivo Local	INE
	Blanca Estela Parra Chávez	Consejera Electoral	INE
	Alfredo Ruanova Ortega	Consejero Electoral	INE
	María de Lourdes Morales Urbina	Consejera Presidenta	OPEL
	Carlos Enrique Domínguez Cordero	Consejero Electoral	OPEL
	Jorge Manuel Morales Sánchez	Consejero Electoral	OPEL
DF	Josué Cervantes Martínez	Vocal Ejecutivo Local	INE
	Mario Velázquez Miranda	Consejera Presidente del Consejo General	OPEL
GUANAJUATO	Gabriel Medina Rodríguez	Consejero Electoral del Consejo Local	INE
	Arturo Mora Alva	Consejero Electoral del Consejo Local	INE
	Jaime Juárez Jasso	Vocal Ejecutivo de la Junta Local	INE
	María Dolores López Loza	Consejera Electoral del IEEG	OPEL
	Mauricio Enrique Guzmán Yáñez	Presidente del Consejo General del IEEG	OPEL
GUERRERO	David Alejandro Delgado Arroyo	Consejero Presidente del Consejo Local	INE
	María Luisa Garfias Marín	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	Irma Maribel Nicasio González	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	Jorge Valdez Méndez	Consejero Electoral del Consejo General	OPEL
	Felipe Arturo Sánchez Miranda	Consejero Electoral del Consejo General	OPEL
JALISCO	Hilda Villanueva Lomelí	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	Karla Castillo Caldera	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	Guillermo Amado Alcaraz Cross	Consejero Presidente del Consejo General	OPEL
	Sayani Moska Estrada	Consejera Electoral del Consejo General	OPEL
	Griselda Beatriz Rangel Juárez	Consejera Electoral del Consejo General	OPEL
MÉXICO	Matías Chiquito Díaz de León	Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva	INE
	Jessica Rojas Alegría	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	Bernardo Barranco Villafan	Consejero Electoral del Consejo Local	INE
	Pedro Zamudio Godínez	Consejero Presidente	OPEL
	Miguel Ángel García Hernández	Consejero Presidente	OPEL
	Saúl Mandujano Rubio	Consejero Presidente	OPEL
MICHOACÁN	Joaquín Rubio Sánchez	Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva	INE
	Susana Madrigal Guerrero	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	Alfonso Ortega Caire	Consejero Electoral del Consejo Local	INE
	Ramón Hernández Reyes	Consejero Presidente	OPEL
	Martha López González	Consejera Electoral	OPEL
	José Román Ramírez Vargas	Consejero Electoral	OPEL

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano Electoral
MORELOS	Dagoberto Santos Trigo	Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva	INE
	Athene Dolores Rosemary Baker Loughnan	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	Faustino Medardo Tapia Uribe	Consejero Electoral del Consejo Local	INE
	Ana Isabel León Trueba	Consejera Electoral del Consejo Local	OPLE
	Ubléster Damián Bermúdez	Consejero Electoral del Consejo Local	OPLE
	Jesús Saúl Meza Tello	Consejero Electoral del Consejo Local	OPLE
NUEVO LEÓN	Sergio Bernal Rojas	Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva	INE
	Mario Alberto Garza García	Consejero Presidente del Consejo Local	OPLE
QUERETÁRO	Ana Lilia Pérez Mendoza	Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva	INE
	Gerardo Romero Altamirano	Consejero Presidente del Consejo Local	OPLE
SAN LUIS POTOSÍ	Pablo Sergio Aispuro Cárdenas	Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva	INE
	Alma Irene nava bello	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	Juan Manuel Martínez	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	Laura Elena Fonseca Leal	Consejera Presidente del Consejo Local	OPLE
	José Martin Fernando Faz Mora	Consejero Electoral del Consejo Local	OPLE
	Silvia del Carmen Martínez Méndez	Consejero Electoral del Consejo Local	OPLE
SONORA	Eduardo Manuel Eduardo Trujillo Trujillo	Vocal Ejecutivo Junta Local Ejecutiva	INE
	Rosa María Ceballos	Consejera Electoral del Consejo Local	INE
	Jorge Guadalupe Romero Menes	Consejero Electoral del Consejo Local	INE
	Guadalupe Taddei Zavala	Consejera Presidente	OPLE
	Ana Patricia Briseño	Consejera Presidenta de la Comisión de Vinculación	OPLE
	Ana Maribel Salcido Jashimoto	Consejera Presidenta de la Comisión de Educación	OPLE
TABASCO	J. Jesús Lule Ortega	Vocal Ejecutivo Local	INE
	José María de la Cruz de la Cruz	Consejero Electoral	INE
	Maribel Martínez Méndez	Consejera Electoral	INE
	Maday Merino Damián	Consejera Presidente	OPLE
	José Oscar Guzmán García	Consejero Electoral	OPLE
	Miguel Ángel Fonz Rodríguez	Consejero Electoral	OPLE
YUCATÁN	Fernando Balmes Pérez	Vocal Ejecutivo Local	INE
	María de Lourdes Rosas Moya	Consejera Presidente CG	OPLE
	Patricia Valladares Sosa	Consejera Electoral CG	OPLE
	Antonio Ignacio Matute González	Consejero Electoral CG	OPLE

La operación de estas Comisiones se concibieron en al menos una reunión al mes, como grupos de discusión y solución. En los siguientes cuadros se presenta su numeralia.

### Numeralia de las reuniones de la Comisión de Enlace y Operación Técnica<sup>3</sup>

Entidades	Reuniones	Participantes		Temas Abordados	Acuerdos Establecidos	Acuerdos Relevantes
		INE	OPLE			
BCS	2	8	7	6	3	0
CAMP	7	23	30	24	25	10
CHIS	8	23	20	17	11	0
COL	7	23	20	29	27	4
DF	15	17	16	24	23	2
GRO	1	5	3	6	1	1
GTO	7	6	4	12	8	0
JAL	3	8	10	10	7	3
SLP	5	9	9	18	15	1
MEX	4	7	8	28	6	5
MICH	5	12	6	8	1	2
MOR	2	6	7	5	5	0
NL	6	30	10	28	11	2
QRO	7	18	15	40	37	1
SON	8	17	14	43	35	6
TAB	10	18	17	62	23	13
YUC	6	18	21	34	33	6
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>248</b>	<b>217</b>	<b>394</b>	<b>271</b>	<b>56</b>

### Numeralia de las reuniones de la Comisión de Seguimiento y Evaluación

Entidades	Reuniones	Participantes		Temas Abordados	Acuerdos Establecidos	Acuerdos Relevantes
		INE	OPLE			
BCS	5	15	15	34	3	5
CAMP	6	16	10	9	11	6
CHIS	5	22	13	30	7	1
COL	2	10	9	8	3	0
DF	12	24	29	27	20	4
GRO	6	26	26	14	0	0
GTO	10	33	41	31	31	14
JAL	4	21	24	30	8	4
SLP	2	16	6	2	4	0
MEX	2	8	8	4	2	2
MICH	7	6	13	10	1	1
MOR	4	12	10	10	10	0
NL	1	3	2	6	2	0
QRO	4	18	25	5	7	3
SON	3	15	18	12	7	4
TAB	1	3	3	1	1	1
YUC	7	21	21	25	39	8
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>269</b>	<b>273</b>	<b>258</b>	<b>156</b>	<b>53</b>

<sup>3</sup> Fuente: Meta colectiva 33 de los MSPE. La información a detalle está disponible en la UTVOPL.

*Publicación del Convenio en el Diario Oficial*

Todos los Convenios fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación y en su contraparte de las entidades federativas.

**B. Resultados temáticos**

**Acuerdo INE/CG238/2015:** En cumplimiento al Acuerdo INE/CG238/2015, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se dio a conocer el nombre de las empresas interesadas en realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos en día de la Jornada Electoral y que remitieron los criterios de carácter científico para su ejecución. La lista por entidad federativa se muestra en el siguiente cuadro:

Entidad federativa	Empresas autorizadas
Baja California Sur	ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN, S.C., BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., BGC ULISES BELTRAN Y ASOCS, S.C., CONSULTA MITOFSKY, FRANCISCO JAVIER LÓPEZ RODRÍGUEZ (CAPRO CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PROFESIONAL), MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C. (MEBA), PARAMETRÍA, S.A. DE C.V., TEMPLE CONSULTING, S.C.
Campeche	PARAMETRÍA S.A DE C.V.; MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS S.C. (MEBA); INVESTIGACIÓN SOCIAL Y ESTADÍSTICA APLICADA ESPACIO MUESTRAL S.C.; WILBERT SIERRA Y ASOCIADOS S.A. (WILSA); FOCUS INVESTIGACIONES DE MERCADO Y ESTUDIOS DE OPINIÓN S.C.; CONSULTA MITOFSKY; INDEMERC MUNDIAL S.A; BERUMEN Y ASOCIADOS S.A DE C.V Y ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN S.C
Colima	PARAMETRÍA S.A DE C.V., MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS S.C. (MEBA), LICEA SERVICIOS INTEGRALES S.C., TEMPLE CONSULTING S.C., CONSULTA MITOFSKY, BERUMEN Y ASOCIADOS S.A DE C.V., FIELD RESEARCH DE MÉXICO S.A. DE C.V., SIGMADOS S.A. DE C.V. ESTUDIOS DE MERCADO PROYECTA S.A., BINOMIA CIE S.A DE C.V.
Distrito Federal	PARAMETRÍA S.A DE C.V., MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS S.C. (MEBA), TEMPLE CONSULTING S.C., CONSULTA MITOFSKY, MEGATENDEDENCIAS DE MERCADO Y OPINIÓN S.A DE C.V., BUENDÍA Y LAREDO S.C., ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN S.C., SIMO CONSULTING S.C., COVARRUBIAS Y ASOCIADOS S.C., PROSPECTA DECISIONES ESTRATÉGICAS S.A. DE C.V., GRUPO AZCASAL S.A. DE C.V., e INDICADORES E INVESTIGACIÓN APLICADA S.C.
Guanajuato	PARAMETRÍA S.A DE C.V., SISTEMA DE INFORMACIÓN S.A DE C.V (VOTIA), MENDOZA BLANCO Y ASOCIADOS S.C (MEBA), TAG STRATEGY PARTNERS S.C.
Guerrero	PARAMETRÍA S.A DE C.V., MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS S.C. (MEBA), GRUPO DE ASESORES UNIDOS S.C. (GAUSS), CONSULTA MITOFSKY, BERUMEN Y ASOCIADOS S.A DE C.V., ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN S.C., Y CON ESTADÍSTICA S.C.
Jalisco	BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C. (MEBA), PARAMETRÍA, S.A. DE C.V., SOLIIDEM, S.C., Y ADEMÁS, ESTUDIOS DE MERCADO PROYECTA, S.A., INSTITUTO DE MERCADOTECNIA Y OPINIÓN (IMO) Y CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CEED)
México	PARAMETRÍA S.A DE C.V., BUFETE DE PROYECTOS, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS S.A DE C.V., MEGATENDEDENCIAS DE MERCADO Y OPINIÓN S.A DE C.V., PARÁMETROS CONSULTORES S.C., C. EDUARDO GARDUÑO CAMPA, GRUPO AZCASAL S.A. DE C.V., PROSPECTA DECISIONES ESTRATÉGICAS S.A. DE C.V., C. ALMA DELIA BUENDÍA RODRÍGUEZ, VARELA MALDONADO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
Michoacán	PARAMETRÍA S.A DE C.V., MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS S.C. (MEBA), LICEA SERVICIOS INTEGRALES S.C., CONSULTA MITOFSKY BERUMEN Y ASOCIADOS S.A DE C.V., GRUPO AZCASAL S.A. DE C.V PROSPECTA DECISIONES ESTRATÉGICAS S.A. DE C.V., ESTUDIOS DE MERCADO PROYECTA S.A., INVESTIGACIÓN PARA DECISIONES ESTRATÉGICAS S.C.
Morelos	PARAMETRÍA S.A DE C.V., MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS S.C. (MEBA), Y MERCAEI S.A DE C.V.

Entidad federativa	Empresas autorizadas
Nuevo León	PARAMETRÍA S.A DE C.V., MEDICIÓN Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO AVANZADO (NUMÉRIKA), MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS S.C. (MEBA), INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS S.C (ISA), GRUPO DE ASESORES UNIDOS S.C. (GAUSS), LICEA SERVICIOS INTEGRALES S.C., PHONECT S.A DE C.V., CONSULTA MITOFSKY, MERCAEI S.A DE C.V., EDITORA EL SOL S.A DE C.V., BERUMEN Y ASOCIADOS S.A DE C.V., BUFETE DE PROYECTOS, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS S.A DE C.V., BUENDÍA Y LAREDO S.C., C. ALFONSO NAVA DE LOS REYES, IPSOS BIMSA SA. DE C.V., FIELD RESEARCH DE MÉXICO S.A. DE C.V., ANÁLISIS DE RESULTADOS DE COMUNICACIÓN Y DE OPINIÓN PÚBLICA S.A. DE C.V., C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ RODRÍGUEZ (CAPRO CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PROFESIONAL), CONSULTORÍA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA CPM S.C., PUBLIMAX S.A. DE C.V.
Querétaro	PARAMETRÍA S.A DE C.V., SISTEMA DE INFORMACIÓN S.A. DE C.V. (VOTIA), MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS S.C. (MEBA), CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS DE MÉXICO S.A DE C.V., CONSULTA MITOFSKY, BERUMEN Y ASOCIADOS S.A DE C.V., ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN S.C., VARELA MALDONADO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., FIELD RESEARCH DE MÉXICO S.A. DE C.V. ACCUMÉTRICA S.C.
San Luis Potosí	GRUPO IMPACTO, ENCUESTA UNIVERSAL, CONSULTA MITOFSKY, PENTAMARKETING
Sonora	BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., BINOMIA CIE, S.A. DE C.V., CON ESTADÍSTICA, S.C., CONSULTA MITOFSKY. DATOS Y CIFRAS DEL NORTE, S.C., EXPLORA METRICS, S.A. DE C.V., FIELD RESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V., GRUPO AZCASAL, S.A. DE C.V., INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C. (ISA), INVESTIGACIÓN SOCIAL Y ESTADÍSTICA APLICADA ESPACIO MUESTRAL, S.C., IPSOS BIMSA, S.A. DE C.V., MEDICIÓN Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO AVANZADO (NUMÉRIKA), MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C. (MEBA), PARAMETRÍA, S.A. DE C.V.
Tabasco	PARAMETRÍA S.A. DE C.V.; INVESTIGACIÓN SOCIAL Y ESTADÍSTICA APLICADA ESPACIO MUESTRAL S.C. Y FOCUS INVESTIGACIONES DE MERCADO Y ESTUDIOS DE OPINIÓN S.C
Yucatán	PARAMETRÍA S.A DE C.V.; CONSULTA MITOFSKY Y ARIAS ASIAIN ASOCIADOS EN INVESTIGACIÓN S.C

**Situación presupuestal:** Los OPLE iniciaron el año 2015 con la situación que se muestra en el cuadro siguiente:

Entidad Federativa	Presupuesto 2015			
	Solicitado	Autorizado	Diferencia	%
BAJA CALIFORNIA SUR	174	42	132	24.14%
CAMPECHE	236	230	6	97.46%
CHIAPAS	933	474	459	50.80%
COLIMA	100	79	21	79.00%
DISTRITO FEDERAL	1772	1570	202	88.60%
GUANAJUATO	479	464	15	96.87%
GUERRERO	696	392	304	56.32%
JALISCO	1035	727	308	70.24%
ESTADO DE MÉXICO	2507	1995	512	79.58%
MICHOACÁN	536	536	0	100.00%
MORELOS	268	185	83	69.03%
NUEVO LEÓN	785	785	0	100.00%
QUERÉTARO	285	248	37	87.02%
SAN LUIS POTOSÍ	355	255	100	71.83%
SONORA	460	414	46	90.00%
TABASCO	390	390	0	100.00%
YUCATÁN	329	235	94	71.43%

\*cantidades expresadas en millones

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

## DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

## SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA

## ANÁLISIS DE MINISTRACIONES ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES

15/07/2015

Entidades	Monto Anexo Financiero	Monto por Ministración	Ministraciones									Total	Monto Pendiente
			Primera	Fecha	Segunda	Fecha	Tercera	Fecha	Cuarta	Fecha			
Baja California Sur	10,425,420.00	2,606,355.00	2,726,205.00	05/02/15	2,486,504.00	11/02/15	2,606,355.00	20/04/15	2,606,356.00	04/05/15	10,425,420.00	-	
Campeche	10,706,583.00	2,676,645.75	2,756,693.00	08/04/15	2,756,693.00	20/04/15	2,756,693.00	06/05/15	2,436,504.00	20/05/15	10,706,583.00	-	
Chiapas 6)	32,629,394.00	Variable	497,872.00	11/06/15	868,500.00	01/07/15	360,000.00	03/07/15	868,500.00	13/07/15	2,594,872.00	30,034,522.00	
Colima	9,340,516.00	2,335,129.00	2,024,717.00	19/02/15	3,551,204.00	17/03/15	1,429,465.00	21/04/15			7,005,386.00	2,335,130.00	
Distrito Federal 2)	92,571,467.00	Variable	52,224,819.00	10/04/15	32,271,861.00	08/05/15	8,074,787.00	04/06/15			92,571,467.00	-	
Estado de México	158,694,605.00	39,673,651.25	39,673,651.00	23/04/15	39,673,651.00	23/04/15	39,673,651.00	23/04/15	39,673,652.00	05/05/15	158,694,605.00	-	
Guanajuato	63,017,162.00	15,754,290.50	15,754,290.00	20/04/15	15,754,290.00	20/04/15	15,754,291.00	20/04/15	15,754,291.00	11/05/15	63,017,162.00	-	
Guerrero 3)	59,249,536.00	Variable	29,620,268.00	05/05/15	14,819,134.00	22/05/15	14,801,134.00	17/06/15			59,240,536.00	9,000.00	
Jalisco	80,959,272.00	20,239,818.00	20,239,818.00	06/03/15	20,239,818.00	07/05/15	20,239,818.00	07/05/15	20,239,818.00	25/05/15	80,959,272.00	-	
Michoacán	58,637,043.00	14,659,260.75	14,659,261.00	16/04/15	14,659,260.00	04/05/15	14,659,261.00	08/05/15	14,659,261.00	29/05/14	58,637,043.00	-	
Morelos	20,618,636.00	5,154,659.00	5,359,587.00	12/03/15	5,359,587.00	17/03/15	4,744,803.00	22/04/15	5,154,659.00	20/05/15	20,618,636.00	-	
Nuevo León	50,792,463.00	12,698,115.75	12,698,116.00	22/04/15	12,698,116.00	22/04/15	12,698,116.00	20/05/15	12,698,115.00	29/05/15	50,792,463.00	-	
Querétaro 4)	22,984,600.00	Variable	6,039,770.00	26/02/15	6,039,770.00	05/03/15	6,039,770.00	01/04/15	4,865,290.00	04/05/15	22,984,600.00	-	
San Luis Potosí 5)	34,336,446.00	Variable	3,791,348.00	04/05/15	1,723,000.00	18/05/15	10,000,000.00	29/05/15	5,000,000.00	26/06/15	20,514,348.00	13,822,098.00	
Sonora	33,363,631.00	8,340,907.75	9,013,027.00	05/05/15							9,013,027.00	24,350,604.00	
Tabasco	28,666,113.00	7,166,528.25	7,585,990.00	03/03/15	7,585,990.00	03/03/15	6,327,604.00		7,166,529.00	04/05/15	28,666,113.00	-	
Yucatan	20,557,693.00	5,139,423.25	5,098,469.00	31/03/15	5,098,469.00	15/05/15	5,098,469.00	29/05/15			15,295,407.00	5,262,286.00	
	<b>787,550,580.00</b>		<b>229,763,901.00</b>		<b>185,585,847.00</b>		<b>165,264,217.00</b>		<b>131,122,975.00</b>		<b>711,736,940.00</b>	<b>75,813,640.00</b>	

## NOTAS:

1) Se cuenta con Anexo Financiero

2) Respecto al monto por ministración del Distrito Federal, éste es variable según Anexo Financiero con siguiente calendario: Abril \$52,224,819.26, Mayo \$32,271,860.70 y Junio \$8,074,787.21

3) Respecto al monto por ministración de Guerrero, éste es variable según Anexo Financiero con siguiente calendario: Abril \$29,629,268.02, Mayo \$14,810,134.01 y Junio \$14,810,134.02

4) Respecto al monto por ministración de Querétaro, éste es variable según Anexo Financiero con siguiente calendario: Febrero \$6,039,769.78, Marzo \$6,039,769.78, Abril \$6,039,769.78 y Mayo \$4,865,290.62

5) Respecto al monto por ministración de San Luis Potosí, éste es variable según Anexo Financiero con siguiente calendario: Abril \$25,752,334.17 y Mayo \$8,584,111.41

6) Respecto al monto por ministración de Chiapas, éste es variable según Anexo Financiero con siguiente calendario: Junio \$12'551,740.96 y Julio \$ 20'077,653.25

En el transcurso del año, mediante negociaciones intensas con los Gobiernos Estatales y a fin de que las elecciones llegaran a buen puerto, la situación mejoró; de manera que, los OPLE pudieron realizar las ministraciones al INE correspondientes a la casilla única.

**Jornada Electoral:** En la jornada electoral del 7 de junio pasado, el INE a través de la UTVOPL desplegó personal en los 16 estados con elección local, a fin de observar el desarrollo de las sesiones de los Consejos Generales. Los siguientes cuadros reflejan parte de lo observado.

Entidad	Sesión de la Jornada Electoral	
	Hora programada	Hora de inicio
BAJA CALIFORNIA SUR	Hora local 07:30:00 a.m. (Hora centro 8:30)	7:34 hora local (hora del centro 8:34)
CAMPECHE	07:30	07:43
COLIMA	08:00	08:00
DISTRITO FEDERAL	08:00	07:58
GUANAJUATO	08:00	08:00
GUERRERO	08:00	08:09
JALISCO	08:00	08:12
MÉXICO	08:00	08:08
MICHOACÁN	07:30	07:33
MORELOS	08:00	08:14
NUEVO LEÓN	07:00	07:07
QUERÉTARO	07:30	07:35
SAN LUIS POTOSÍ	06:30	06:45
SONORA	Hora local 07:30:00 a.m. (Hora centro 9:30)	7:39 hora local 09:39 hora del centro
TABASCO	08:00	08:04
YUCATÁN	08:00	08:00

Entidad federativa	Operación del SIJE
Baja California Sur	Aproximadamente a las 8:43 hrs. circuló la información. Cerró con un total de 4,344 casillas aprobadas (100%) y un total de 87 incidentes. El SIJE fue la fuente oficial de información del IEEBCS.
Campeche	El 7 de junio, en el pleno del Consejo General del IEEC se desplegó en pantalla el SIJE para el seguimiento en la instalación de casillas y solución de los incidentes. El seguimiento mediante el sistema inició a las 8:00 hrs., cerró con el 100% de casillas instaladas (1,100) y solo 16 incidentes. El SIJE fue la fuente oficial de información del IEEC.

Entidad federativa	Operación del SIJE
Colima	<p>El SIJE dio inicio a las 8:00 horas del día 7 de junio, se instalaron 903 casillas aprobadas lo que representa el 100%, y se reportaron 26 incidentes en la Jornada Electoral.</p> <p>En el IEEC, como lo señala el Convenio de Coordinación, se creó e instaló la comisión que atendió los incidentes del SIJE y fue integrada por representantes del IEEM y del INE.</p>
Distrito Federal	<p>El acceso a este sistema se habilitó con las cuentas genéricas institucionales que entregó la UNICOM. Durante la sesión del 7 de junio, el Secretario Ejecutivo del IEDF brindó información que proporcionó el SIJE referente a la instalación de casillas, incidentes que suscitaban en éstas y el cierre de las mismas</p> <p>Es importante mencionar que los representantes de los partidos políticos mostraron inconformidad a la información que arrojó el SIJE, ya que era lenta y no fue acorde a los tiempos reales. El IEDF hizo hincapié en que el administrador del sistema era el INE. El consejero presidente y secretario ejecutivo disiparon dudas del Sistema.</p>
Guanajuato	<p>El SIJE inició a las 8 de la mañana del 7 de junio y cerró a las 13:40 horas, reportando una instalación de casillas del 100%.</p>
Guerrero	<p>El acceso se habilitó con las cuentas genéricas institucionales que entregó la UNICOM. Se destaca que el INE, con el objeto de probar la consulta de los reportes del SIJE y medir la capacidad de infraestructura, el 20 de mayo realizó una prueba de captura en la que se solicitó la participación del IEPC.</p>
Jalisco	<p>El día de la Jornada Electoral, el SIJE reportó la instalación de 9,278 casillas de un total de 9,278 casillas aprobadas (100%), con un total de 268 incidentes. El SIJE fue la fuente oficial de información del IEPC.</p>
México	<p>En el IEEM, como lo señala el Convenio de colaboración, se creó y se instaló la comisión que atendió los incidentes del SIJE e integrada de la siguiente manera: por parte del IEEM los directores de Organización y Capacitación, y por parte del INE los Vocales de Organización y Capacitación de la Junta Local Ejecutiva.</p> <p>El SIJE inició a las 8:00 de la mañana del día 7 de junio, se instalaron las 18,181 casillas aprobadas lo que representa el 100%, y se reportaron 345 incidentes.</p>
Michoacán	<p>El SIJE inició a las 8:00 de la mañana del día 7 de junio, se instalaron las 5,776 casillas aprobadas lo que representa el 100%, y se reportaron 754 incidentes.</p>
Morelos	<p>El acceso a este sistema se habilitó con las cuentas genéricas institucionales que entregó la UNICOM. Durante la sesión del 7 de junio la Consejera Presidenta del IMPEPAC brindó información que proporcionó el SIJE referente a la instalación de casillas, incidentes que suscitaban en éstas y el cierre de las mismas.</p> <p>Es importante mencionar que los representantes de los partidos políticos mostraron inconformidad a la información que arrojó el SIJE, ya que era lenta e indicó incidentes de forma muy general, es por ello que la Consejera Presidenta a petición de los partidos políticos presentó un escrito al Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Morelos, solicitando respuesta muy específica de los incidentes que recogió el SIJE.</p>
Nuevo León	<p>El SIJE inició a las 7:07 del 7 de junio, al cierre se reportó la instalación del 100% de las casillas.</p>
Querétaro	<p>El SIJE inició a las 8 de la mañana y a las 10 de la mañana ya se tenía el reporte con el 100% de las casillas instaladas.</p>

<b>Entidad federativa</b>	<b>Operación del SIJE</b>
San Luis Potosí	El SIJE inició a las 8 de la mañana y al cierre, 17:20 hrs., reportó el 100% de casillas.
Sonora	El SIJE reportó la instalación de 3,442 casillas de un total de 3,442 casillas aprobadas (100%), con un total de 87 incidentes. El SIJE fue la fuente oficial de información del IEES.
Tabasco	El SIJE comenzó a las 8:00 hrs. del 7 de junio de 2015, arrojó información referente al 100% de casillas instaladas (2,782) y solo se reportaron 30 incidentes.
Yucatán	El SIJE comenzó a las 8:00 hrs. del 7 de junio de 2015, arrojo información referente al 100% de casillas instaladas (2,529) y solo se reportaron 57 incidentes.

<b>Entidad federativa</b>	<b>Integración de las mesas directivas de casillas</b>
Baja California Sur	Se instalaron 902 casillas únicas lo que representó el 100% de las casillas aprobadas. Las casillas se comenzaron a instalar a las 8:00 de la mañana hora local y cerraron a las 18:00, de las cuales en 302 al menos un funcionario fue tomado de la fila, y en 179 casillas se registró la presencia de observadores electorales y se registraron 78 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Campeche	En el estado de Campeche se instalaron 1,100 Casillas Únicas lo que representa el 100%. Las casillas se instalaron a las 07:43 de la mañana y cerraron a las 18:00 y de las cuales en 618 (56.18%) al menos un funcionario se tomaron de la fila, y en 1,281 casillas se registró la presencia de observadores electorales y se registraron 16 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Colima	En el estado de Colima se Instalaron 903 Casillas Únicas lo que representa el 100%. Se instalaron a las 08:00 de la mañana y cerraron a las 18:00 y de las cuales en 88 (1%) al menos un funcionario se tomó de la fila, y en 161 casillas registro la presencia de observadores electorales y se registraron 26 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Distrito Federal	En el Distrito Federal se instalaron 12,624 Casillas Únicas lo que representa el 100%. Las Mesas Directivas de Casilla se instalaron a partir de las 08:00 horas y cerraron a las 18:00 horas, de las cuales en 3,860 (30.57%) al menos un funcionario se tomó de la fila, y en 972 casillas se registró la presencia de observadores electorales, asimismo se registraron 226 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Guanajuato	En el estado de Guanajuato se instalaron 7,089 Casillas Únicas lo que representa el 100%. Se instalaron a las 08:00 de la mañana y cerraron a las 18:00 y de las cuales en 5630 (79.42%) al menos un funcionario se tomaron de la fila, y se registró la presencia de 1764 observadores electorales y se registraron 129 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.

Entidad federativa	Integración de las mesas directivas de casillas
Guerrero	En el estado de Guerrero se instalaron 4,727 Casillas Únicas lo que representa el 98.48%. Las Mesas Directivas de Casilla se instalaron a partir de las 08:00 horas y cerraron a las 18:00 horas, de las cuales en 1,186 (25.08%) al menos un funcionario se tomó de la fila, y en 261 casillas registro la presencia de observadores electorales, asimismo se registraron 119 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Jalisco	Se instalaron 9 mil 278 casillas únicas lo que representó el 100% de las casillas aprobadas. Las casillas se comenzaron a instalar a las 08:00 de la mañana y cerraron a las 18:00, de las cuales en 1,804 al menos un funcionario fue tomado de la fila, y en 1,357 casillas se registró la presencia de observadores electorales y se registraron 268 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
México	En el estado de México se instalaron 18 mil 181 Casillas Únicas lo que representa el 100%. Se instalaron a las 08:00 de la mañana y cerraron a las 18:00 y de las cuales en 6,445 (35.45%) al menos un funcionario se tomaron de la fila, y en 12,505 casillas registro la presencia de observadores electorales y se registraron 345 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Michoacán	Se instalaron 5 mil 776 Casillas Únicas lo que representa el 100%. Se instalaron a las 08:00 de la mañana y cerraron a las 18:00 y de las cuales en 4,441 (33.11%) al menos un funcionario se tomaron de la fila, y en 1,177 casillas registro la presencia de observadores electorales y se registraron 754 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Morelos	Se instalaron 2324 Casillas Únicas lo que representó el 100%. Las Mesas Directivas de Casilla se instalaron a partir de las 08:00 horas y cerraron a las 18:00 horas, de las cuales en 562 (24.18%) al menos un funcionario se tomó de la fila, y en 153 casillas registro la presencia de observadores electorales, asimismo se registraron 21 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Nuevo León	Se instalaron 6,098 Casillas Únicas lo que representa el 100%. Se instalaron a las 07:07 de la mañana y cerraron a las 18:00 y de las cuales en 3952 (64.81%) al menos un funcionario se tomaron de la fila, y se registró la presencia de 182 observadores electorales y se registraron 40 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Querétaro	En el estado de Querétaro se instalaron 2,428 Casillas Únicas lo que representa el 100%. Se instalaron a las 08:00 de la mañana y cerraron a las 18:00 y de las cuales en 1679 (69.15%) al menos un funcionario se tomaron de la fila, y se registró la presencia de 1182 observadores electorales y se registraron 75 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
San Luis Potosí	En el estado de SLP se instalaron 3,479 Casillas Únicas lo que representa el 97.5%. Se instalaron a las 08:00 de la mañana y cerraron a las 18:00 y de las cuales en 2875 (82.64%) al menos un funcionario se tomaron de la fila, y se registró la presencia de 1153 observadores electorales y se registraron 40 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.

Entidad federativa	Integración de las mesas directivas de casillas
Sonora	Se instalaron 3 mil 442 casillas únicas lo que representó el 100% de las casillas aprobadas. Las casillas se comenzaron a instalar a las 08:00 de la mañana y cerraron a las 18:00 hora local, de las cuales en 1,518 al menos un funcionario fue tomado de la fila, y en 1,789 casillas se registró la presencia de observadores electorales y se registraron 87 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Tabasco	En el estado de Tabasco se instalaron 2,782 Casillas Únicas lo que representa el 100%. Se instalaron a las 08:04 de la mañana y cerraron a las 18:00 y de las cuales en 1,809 (65.03%) al menos un funcionario se tomaron de la fila, y en 145 casillas se registró la presencia de observadores electorales y se registraron 30 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.
Yucatán	En el estado de Yucatán se instalaron 2,529 Casillas Únicas lo que representa el 100%. Se instalaron a las 08:00 de la mañana y cerraron a las 18:00 y de las cuales en 1,826 (72.20%) al menos un funcionario se tomaron de la fila, y en 1,156 casillas se registró la presencia de observadores electorales y se registraron 57 incidentes a lo largo de la Jornada Electoral.

Entidad federativa	Operación de los mecanismos de recolección
Baja California Sur	Mecanismos conjuntos. La Junta Distrital 01 implementó 7 CRyTF, 17 CRyTI y 18 DAT; la Junta Distrital 02 implementó 3 CRyTF, 5 CRyTI y 31 DAT.
Campeche	Propuestas separadas. El IEEC contrató auxiliares electorales para operar sus mecanismos de recolección. Se instrumentaron solo Dispositivos de Apoyo y Traslado (DAT).
Colima	Se implementó únicamente los Dispositivos de Apoyo y Traslado (DAT) para las 903 casillas instaladas. No aprobó CRyT itinerantes, en función que considera que existen más riesgos en el traslado de sus paquetes.
Distrito Federal	Se implementaron los Dispositivos de Apoyo y Traslado (DAT) para las 12,624 casillas instaladas y fue de manera conjunta con el INE. Los consejos distritales del OPLE funcionaron como CRyTF para los paquetes del Instituto.
Guanajuato	Los mecanismos de recolección operaron de tal manera que el INE recabó los paquetes de ambas elecciones. Una vez concentrados los paquetes electorales locales en los respectivos consejos municipales, el IEEG se hizo cargo del traslado de los mismos por sus propios medios a sus consejos distritales.
Guerrero	El IEPC contrató auxiliares electorales en sus 28 consejos distritales, para asistir a los funcionarios en el traslado de los paquetes electorales. La responsabilidad del traslado de los paquetes fue de forma independiente entre el OPLE y el Instituto.
Jalisco	Se implementaron 107 CRyTF, 266 CRyTI y 1,712 DAT, para las 9,278 casillas instaladas, y fue de manera conjunta con el INE.
México	Mecanismos conjuntos en aproximadamente el 80% de los mecanismos de recolección instrumentados en la Jornada Electoral. De forma independiente el IEEM dispuso del uso de DAT.

Entidad federativa	Operación de los mecanismos de recolección
Michoacán	Se implementaron los tres tipos de mecanismos de recolección a cargo del Instituto. En 11 de los 12 distritos, todas las oficinas municipales funcionaron como centro de recepción y traslados fijos. En todos los municipios que no fueron cabecera distrital se establecieron CRYT itinerantes. Los DAT funcionaron en todas las cabeceras distritales.
Morelos	El INE se hizo cargo de la coordinación general en la recolección de los paquetes, tanto locales como federales, Se dispuso el uso de DAT independientes, por lo que se contrataron dos vehículos por cada casilla, uno transportó el paquete electoral Local y el otro el Federal.
Nuevo León	Mecanismos separados, cada Instituto fue responsable únicamente de sus propios paquetes. El OPLE realizó la contratación de personal que auxilió al funcionario en la entrega del paquete. Se contrataron camiones para dar atención a las casillas que estaban más lejanas o de difícil acceso.
Querétaro	El OPLE privilegió el uso de los dispositivos de apoyo para el traslado de los presidentes de mesa directiva de casilla (DAT), Los centros donde se ubicaron los CRyTF de la elección federal correspondieron a las instalaciones de los consejos distritales o municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
San Luis Potosí	La entrega de los paquetes se trató de que fuera de forma simultánea, esto es, el Presidente entregó el paquete federal en los centros de recepción y traslado fijos que se encontraran instalados afuera de los comités municipales del órgano local y el segundo secretario entregó los paquetes de las elecciones locales, para el caso de distritos del interior del estado y para los distritos que se encuentran en la capital del estado, los paquetes electorales se entregaron en primer término a la junta distrital correspondiente por el Presidente de la casilla y posteriormente a la comisión distrital respectiva por el segundo secretario de la casilla.
Sonora	El organismo público local electoral trasladó el 100% de sus paquetes locales por su cuenta. Aprobando sus consejos municipales, en su conjunto, 229 dispositivos de apoyo al traslado de funcionarios de mesa directiva de casilla (DAT), según lo estableció el Acuerdo de su Consejo General número IEEPC/CG/185/15, de fecha 11 de mayo.
Tabasco	Mecanismos conjuntos, la problemática que se presentó fue la redistribución por el órgano electoral local desde los Centros de Recepción y Traslados y de los consejos distritales federales hacia los órganos distritales y municipales locales.
Yucatán	Se implementó como único mecanismo de recolección los dispositivos de apoyo para el transporte de los presidentes de mesa directiva de casilla, con un total de 106 DAT que dieron servicio a 529 casillas.

**Escrutinio y cómputo finales:** El Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), dio seguimiento al desarrollo de los cómputos estatales, distritales y municipales de los 16 procesos electorales locales con jornada coincidente con la federal, que en términos generales reporta lo siguiente:

Como primer aspecto se destaca el día para efectuar los cómputos y se detectan tres variantes:

- Cómputo distrital al término de la jornada electoral, una vez se reciben los paquetes electorales en los consejos distritales = **1** (Distrito Federal)
- Cómputo distrital/municipal en un periodo señalado después de la jornada electoral = **2** (Querétaro y Sonora)
- Cómputo distrital el miércoles siguiente a la jornada electoral = **13** (Baja California Sur, Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán)

Un segundo aspecto es cómo los Consejos Generales (CG) de los OPLE dieron seguimiento a las sesiones de cómputo de sus consejos distritales y municipales. Hubo dos grupos:

- OPLE que su CG no se instala en sesión permanente/especial = **3** (Campeche, Colima y Sonora)
- OPLE que su CG si se instala en sesión permanente/especial = **13** (Baja California Sur, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán)

Del grupo de OPLE que instalaron sesión el miércoles siguiente a la jornada electoral para el seguimiento de los cómputos de sus consejos distritales/municipales: **8** iniciaron entre las 8:00 y 8:15 horas, **2** entre las 8:16 y 8:30 horas, y **2** después de las 8:30 horas.

En el desarrollo de los cómputos, los OPLE de Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán atrajeron el cómputo de las elecciones de Ayuntamiento de algunos municipios, por no existir condiciones de seguridad. En la mayoría el cómputo se efectuó con las actas que obraban en poder del CG, en su caso de las representaciones partidistas.

En el caso de Morelos, se presentaron renunciaciones de funcionarios y/o consejeros municipales y distritales, por lo que hubo que realizar las sustituciones correspondientes, lo que retrasó la realización de los cómputos.

Los incidentes con mayor frecuencia fueron los siguientes:

- Presencia de manifestantes en algunos consejos municipales y distritales que impidieron el acceso de los funcionarios electorales e inclusive, realizaron actos de destrucción a los inmuebles y quema de documentación electoral. En algunos cómputos la fuente fueron las actas que se entregaron a los partidos políticos.
- En Morelos destaca la sustitución de funcionarios en Consejos Municipales y Distritales, debido a renunciaciones voluntarias.
- En algunos casos como Nuevo León, México, Michoacán, Distrito Federal, Querétaro, Colima, Morelos y Jalisco, hubo intercambio de paquetes entre federales y locales.

## **2. Anexos Técnicos**

En lo que se refiere a los Anexos Técnicos integrados a los Convenios Generales de Coordinación, se suscribieron en los siguientes temas:

1. Casilla única (17 OPLE)
2. Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (Baja California Sur, Colima y Chiapas)
3. Conteo Rápido (Distrito Federal y Sonora)
4. PREP (Convenio específico con Morelos)
5. Enlace Dedicado (BCS, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Jalisco, SLP, Sonora, Tabasco y Yucatán)
6. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos (Campeche, Chiapas y Distrito Federal)
7. Materia Registral (Distrito Federal)
8. No Discriminación (Distrito Federal)

A diferencia de los Convenios Generales de Coordinación, la suscripción fue larga, en parte por la precisión y definición del tema y compromiso asociado. Asimismo, para el seguimiento, en términos generales las actividades se subsumieron al Calendario de Coordinación, particularmente el correspondiente a la Casilla Única. El objetivo de suscribir los Anexos Técnicos fue precisar lo estipulado en los Convenios Generales de Coordinación, manifestando los procedimientos, actividades, plazos y obligaciones de las partes.

Es así que, los temas genéricos abordados en el Anexo Técnico en materia de Casilla Única fueron:

- Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales
- Casillas electorales
- Integración de las Mesas Directivas de Casilla

- Listas Nominales de Electores
- Observadores Electorales
- Jornada Electoral
- Programa de Resultados Electorales Preliminares
- Conteo rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida

A continuación se muestra el desgregado de temas y subtemas y los estados que lo establecieron en el instrumento jurídico.

 Instituto Nacional Electoral		<b>ANEXOS TÉCNICOS DE CASILLA ÚNICA</b> <b>OPL QUE CONSIDERARON EL TEMA DE SUPERVISORES Y CAPACITADORES</b> <b>ASISTENTES ELECTORALES</b>																	
CVO	TEMAS DE ANEXOS TÉCNICOS	BCS	CAMPECHE	COLIMA	DISTRITO FEDERAL	GUANAJUATO	GUERRERO	JALISCO	MÉXICO	MICHOACÁN	MORELOS	NEVOLEÓN	QUERÉTARO	SAN LUIS POTOSÍ	SONORA	TABASCO	YUCATÁN	TOTAL	
1	Reclutamiento, Selección, Contratación, Capacitación y Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	16

 Instituto Nacional Electoral		<b>ANEXOS TÉCNICOS DE CASILLA ÚNICA</b> <b>OPL QUE CONSIDERARON EL TEMA DE CASILLAS ELECTORALES</b>																
CVO	ACTIVIDADES ANEXOS TÉCNICOS	BCS	CAMPECHE	COLIMA	DISTRITO FEDERAL	GUANAJUATO	GUERRERO	JALISCO	MÉXICO	MICHOACÁN	MORELOS	NUOVO LEÓN	QUERÉTARO	SAN LUIS POTOSÍ	SONORA	TABASCO	YUCATÁN	TOTAL
1	Recorridos para identificar domicilios que se propondrán para la ubicación de casillas	✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	13
2	Aprobación de la lista de ubicación de casillas por parte de los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral				✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				9
3	Conformación de las Casillas Extraordinarias	✓					✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
4	Reglas para la operación de las Casillas Especiales				✓		✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	10
5	Publicación de las listas de ubicación de casillas en lugares públicos más concurridos de los distritos electorales federales	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	14
6	Publicación y distribución de Encartes el día de la Jornada Electoral coincidente			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	12
7	Equipamiento de los domicilios donde se instalarán las casillas			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	12
8	Notificación de la casilla en que votarán los ciudadanos residentes de la sección electoral en que no se instalará casilla por tener menos de 100 electores	✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
9	Acreditación de representantes de los partidos políticos y candidatos, tanto generales como ante mesas directivas de casilla	✓			✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	13
10	Materiales electorales que se emplearán en las casillas	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	13
11	Documentación electoral que se empleará en las casillas				✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	11
12	Integración de la documentación y materiales electorales	✓			✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	13
13	Distribución de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las mesas directivas de casillas	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	13
14	Traslado de los paquetes electorales a los órganos competentes después de la clausura de las casillas	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	15
15	Oficinas municipales				✓	✓		✓				✓	✓	✓				6
16	Entrega de apoyo para la alimentación de los funcionarios de las mesas directivas de casilla				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	12
17	Entrega de apoyo económico para los propietarios o responsables de inmuebles donde se instalarán las casillas				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	12

 Instituto Nacional Electoral		ANEXOS TÉCNICOS DE CASILLA ÚNICA																	
OPL QUE CONSIDERARON EL TEMA DE INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS																			
CVO	ACTIVIDADES ANEXOS TÉCNICOS	BCS	CAMPECHE	COLIMA	DISTRITO FEDERAL	GUANAJUATO	GUERRERO	JALISCO	MÉXICO	MICHOACÁN	MORELOS	NUEVO LEÓN	QUERÉTARO	SAN LUIS POTOSÍ	SONORA	TABASCO	YUCATÁN	TOTAL	
1	Primera insaculación, Visita, notificación y primera capacitación a ciudadanos sorteados, Lista de ciudadanos aptos para ser designados funcionarios de casilla		✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				11
2	Segunda Insaculación, entrega de nombramientos, segunda etapa de capacitación a funcionarios designados, realización de simulacros y prácticas de la Jornada Electoral y procedimiento de sustitución de funcionarios de casilla	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				13
3	Materiales didácticos para la capacitación electoral	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	15
4	Verificaciones a los procesos descritos a cargo de los Organismos Públicos Locales Electorales		✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓					10

 Instituto Nacional Electoral		ANEXOS TÉCNICOS DE CASILLA ÚNICA																	
OPL QUE CONSIDERARON EL TEMA DE OBSERVADORES ELECTORALES																			
CVO	ACTIVIDADES ANEXOS TÉCNICOS	BCS	CAMPECHE	COLIMA	DISTRITO FEDERAL	GUANAJUATO	GUERRERO	JALISCO	MÉXICO	MICHOACÁN	MORELOS	NUEVO LEÓN	QUERÉTARO	SAN LUIS POTOSÍ	SONORA	TABASCO	YUCATÁN	TOTAL	
1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Recepción de solicitudes y cursos de capacitación, materiales didácticos para los cursos de capacitación y Acreditación	✓		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14

 Instituto Nacional Electoral		ANEXOS TÉCNICOS DE CASILLA ÚNICA																	
OPL QUE CONSIDERARON EL TEMA DE JORNADA ELECTORAL																			
CVO	ACTIVIDADES ANEXOS TÉCNICOS	BCS	CAMPECHE	COLIMA	DISTRITO FEDERAL	GUANAJUATO	GUERRERO	JALISCO	MÉXICO	MICHOACÁN	MORELOS	NUEVO LEÓN	QUERÉTARO	SAN LUIS POTOSÍ	SONORA	TABASCO	YUCATÁN	TOTAL	
1	Sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	16
2	Medios de Comunicación		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓		12

 Instituto Nacional Electoral		ANEXOS TÉCNICOS DE CASILLA ÚNICA OPL QUE CONSIDERARON EL TEMA DE RESULTADOS ELECTORALES																
CVO	ACTIVIDADES ANEXOS TÉCNICOS	BCS	CAMPECHE	COLIMA	DISTRITO FEDERAL	GUANAJUATO	GUERRERO	JALISCO	MÉXICO	MICHOACÁN	MORELOS	NUEVO LEÓN	QUERÉTARO	SAN LUIS POTOSÍ	SONORA	TABASCO	YUCATÁN	TOTAL
1	Programa de Resultados Preliminares (PREP)			✓			✓		✓	✓			✓				✓	6

 Instituto Nacional Electoral		ANEXOS TÉCNICOS DE CASILLA ÚNICA OPL QUE CONSIDERARON EL TEMA DE CONTEO RÁPIDO																
CVO	ACTIVIDADES ANEXOS TÉCNICOS	BCS	CAMPECHE	COLIMA	DISTRITO FEDERAL	GUANAJUATO	GUERRERO	JALISCO	MÉXICO	MICHOACÁN	MORELOS	NUEVO LEÓN	QUERÉTARO	SAN LUIS POTOSÍ	SONORA	TABASCO	YUCATÁN	TOTAL
1	Publicación de encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales (Acuerdo CG/220/2014)						✓		✓	✓							✓	4

### 3. Consideraciones finales

El presente informe da cuenta de las etapas, los procesos y las negociaciones que se llevaron a cabo con la finalidad de que el Instituto Nacional Electoral lograra operar una de las nuevas atribuciones que le otorgó la Reforma constitucional, y posteriormente legal, en materia político-electoral. El trabajo de las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y las Juntas Locales, permitió al Instituto establecer el mecanismo que materializó el esquema de coordinación con los Organismos Públicos Locales.

Sin embargo, es necesario considerar las dificultades presupuestales, materiales y de interpretación que se enfrentaron en el transcurso de este proceso. Por lo anterior, la Unidad Técnica de Vinculación ha iniciado las gestiones necesarias para contar con un mecanismo de seguimiento que se establezca, incluso desde la entrega-recepción de los estados que próximamente renovararán su órgano máximo de dirección.

En relación con la elaboración y suscripción de los Convenios y sus respectivos Anexos, es necesario analizar y prever los cambios necesarios a los Lineamientos que para ello se emitieron para contar con una ruta crítica clara a la que todos los participantes se apeguen. Asimismo, contar con un sistema informático para el seguimiento de los compromisos, actividades de los calendarios, así como la gestión de asuntos o consultas recibidas por los Organismos Públicos Locales,

facilitaría el control de la información, la elaboración de análisis y diagnósticos oportunos que faciliten el proceso de toma de decisiones entre el INE y los OPLE. Por lo anterior, la UTVOPL está trabajando en ello, en coordinación con la UNICOM, a fin de llevar un control más eficaz y expedito en el seguimiento de compromisos y acuerdos interinstitucionales.

Junto con las previsiones antes mencionadas, será importante considerar los casos de coordinación que brindaron mejores resultados y modificar aquellos tramos de control que se complicaron en la coordinación con los OPLE de otros estados.

En síntesis, el INE cumplió con la implementación del modelo Nacional en cuanto al ámbito electoral administrativo que fue determinado en la reforma constitucional 2014. Sin duda, será necesario analizar esta primera implementación de los mecanismos de coordinación a través de Convenios entre el INE y los Organismos Públicos Locales con el fin de identificar las deficiencias y las fortalezas de los mismos.

## Anexos: Desagregado de la cantidad de compromisos adquiridos por subtema y responsable de su ejecución en los Convenios Generales de Coordinación

COMPROMISOS CONVENIOS		
TOTAL	INE	OPEL
152	87	65

 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral		Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación Circunscripción 01_ Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur "IEEBCS"	
COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN INE-IEEBCS		COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
		CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>		<b>48</b>	<b>35</b>
1.	Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	9	3
2.	Casillas electorales	15	8
3.	Integración de las mesas directivas de casilla	6	9
4.	Listas Nominales de Electores	6	3
5.	Observadores Electorales	5	2
6.	Jornada Electoral	5	2
7.	Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales	1	1
8.	Integración de los paquetes electorales federal y local	1	1
9.	Resultados electorales (PREP)	0	2
10.	Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	0	4
<b>B. PROGRAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>		<b>6</b>	<b>6</b>
1.	Campañas de actualización y credencialización	1	0
2.	Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	0
3.	Generación y entrega de productos cartográficos	1	1
4.	Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1
5.	Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	1	1
6.	Candidatos independientes	1	3
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2</b>		<b>10</b>	<b>8</b>
1.	Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados	1	0
2.	Sistema de Observadores Electorales	1	0
3.	Sistema de Ubicación de Casillas	1	0
4.	Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	0
5.	Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	0
6.	Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	1	0
7.	Multisistema ELEC 2015	4	8
<b>D. VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO</b>		<b>5</b>	<b>1</b>
<b>E. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>		<b>4</b>	<b>1</b>
<b>F. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>		<b>1</b>	<b>4</b>
1.	Requerimientos de la Unidad de Fiscalización	0	4
2.	Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales	1	0
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>		<b>13</b>	<b>10</b>
1.	Visitantes Extranjeros	1	1
2.	Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección c	3	3
3.	Registro de candidatos	1	0
4.	Educación Cívica	2	0
5.	Difusión institucional	1	1
6.	Programa de sesiones de los Consejos	1	1
7.	Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y cand	1	1
8.	Reglas de operación de las bodegas electorales	1	0
9.	Clausula 8a. integración de una Comisión de Enlace y Operación Técnica	1	1
10.	Clausula 9a. Integración de una Comisión de Seguimiento y Evaluación del convenio	1	1
11.-	Clausula Vigésimo Segunda publicación del Convenio en el Diario Oficial	0	1

COMPROMISOS DEL CONVENIO		
TOTAL	INE	OPLÉ
162	106	56

 <b>Instituto Nacional Electoral</b>	Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación Circunscripción 03_ Instituto Estatal Electoral del Estado de Campeche "IEEC"	
	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLÉ
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN</b>		
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>76</b>	<b>30</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	8	3
2. Casillas electorales	25	8
3. Integración de las mesas directivas de casilla	23	3
4. Listas Nominales de Electores	6	8
5. Observadores Electorales	6	1
6. Jornada Electoral	5	1
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales	1	1
8. Integración de los paquetes electorales federal y local	1	1
9. Resultados electorales (PREP)	0	2
10. Cuento Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	2
<b>B. PROGAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>11</b>	<b>8</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	3	
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	1
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	3	2
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	1	2
6. Candidatos independientes	2	3
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>9</b>	<b>3</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados	2	
2. Sistema de Observadores Electorales	1	1
3. Sistema de Ubicación de Casillas	2	
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	1
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SUE 2015	1	
7. Multisistema ELEC 2015	1	
<b>D. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>		<b>3</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>		<b>4</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización		4
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales		
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>10</b>	<b>8</b>
1. Visitantes Extranjeros	0	2
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	1	1
3. Registro de candidatos	1	
4. Educación Cívica	2	2
5. Difusión institucional	1	1
6. Programa de sesiones de los Consejos	1	1
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos		
8. Otorgamiento de derechos de uso de aplicaciones desarrolladas por el Instituto Nacional Electoral	1	
9. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	
Clausula Octava	1	1
Clausula Novena	1	1
Clausula Vigésima Segunda		1

COMPROMISOS DEL CONVENIO		
TOTAL	INE	OPEL
154	94	60

COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>60</b>	<b>23</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	7	2
2. Casillas electorales	26	10
3. Integración de las mesas directivas de casilla	14	2
4. Listas Nominales de Electores	5	3
5. Observadores Electorales	3	2
6. Jornada Electoral	4	1
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales		
8. Integración de los paquetes electorales federal y local		
9. Resultados electorales (PREP)	0	1
10. Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	2
<b>B. PROGRAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	1	0
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	0
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	2
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana		
6. Candidatos independientes	1	3
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>11</b>	<b>9</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados	0	3
2. Sistema de Observadores Electorales	1	1
3. Sistema de Ubicación de Casillas	2	0
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	2	0
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SUE 2015	1	0
7. Multisistema ELEC 2015	1	0
<b>D. VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
<b>E. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>F. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>10</b>	<b>13</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización	0	4
1. Visitantes Extranjeros	1	0
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	2	2
3. Registro de candidatos	1	2
4. Educación Cívica	2	2
5. Difusión institucional	1	1
6. Programa de sesiones de los Consejos	1	1
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos	1	1
8. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	1
9. Clausula 8a. integración de una Comisión de Enlace y Operación Técnica	1	1
10. Clausula 9a. Integración de una Comisión de Seguimiento y Evaluación del convenio	1	1
11.- Clausula Vigésimo Segunda publicación del Convenio en el Diario Oficial		1

TOTAL	INE	OPE
199	127	72

 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral			Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación Circunscripción 04_ Instituto Electoral del Distrito Federal	
COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE		
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS		
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>85</b>	<b>35</b>		
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	9	1		
2. Casillas electorales	27	5		
3. Integración de las mesas directivas de casilla	27	7		
4. Listas Nominales de Electores	12	14		
5. Observadores Electorales	4	1		
6. Jornada Electoral	5	1		
7. Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales en la casilla unica				
8. Integración de los paquetes electorales federal y local				
9. Resultados electorales (PREP)		2		
10. Cuento Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	4		
<b>B. PROGRAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>15</b>	<b>6</b>		
1. Campañas de actualización y credencialización	6			
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1			
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1			
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1		
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	3	2		
6. Candidatos independientes	3	3		
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>10</b>	<b>6</b>		
1. Sistemas informáticos relacionados con el proceso electoral	3	3		
1.1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados				
2. Sistema de Observadores Electorales				
3. Sistema de Ubicación de Casillas	3	1		
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	1		
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1		
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	1			
7. Multisistema ELEC 2015	1			
<b>D. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>2</b>	<b>5</b>		
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización	1	4		
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales	1	1		
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>14</b>	<b>16</b>		
1. Visitantes Extranjeros		2		
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	2	2		
3. Registro de candidatos	1	2		
4. Educación Cívica	3	2		
5. Difusión institucional	1	1		
6. Programa de sesiones de los Consejos	1	1		
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos	1	1		
8. Otorgamiento de derechos de uso de aplicaciones desarrolladas por el Instituto Nacional Electoral	1	1		
9. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	1		
10. OCTAVA	1	1		
11. NOVENA	1	1		
12. VIGÉSIMA PRIMERA	1	1		

COMPROMISOS DEL CONVENIO		
TOTAL	INE	OPLE
124	67	57

 <b>Instituto Nacional Electoral</b>	Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación Circunscripción 02_ Instituto Electoral del Estado de Guanajuato "IEEG"	
	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN</b>		
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>42</b>	<b>30</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	6	2
2. Casillas electorales	14	6
3. Integración de las mesas directivas de casilla	8	9
4. Listas Nominales de Electores	6	3
5. Observadores Electorales	3	1
6. Jornada Electoral	4	4
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales		
8. Integración de los paquetes electorales federal y local		
9. Resultados electorales (PREP)	1	3
10. Cuento Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida		2
<b>B. PROGAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
1. Campañas de actualización y credencialización		
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	1
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana		
6. Candidatos independientes	1	
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados		
2. Sistema de Observadores Electorales	1	
3. Sistema de Ubicación de Casillas	1	
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	2	1
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015		1
7. Multisistema ELEC 2015	1	
<b>D. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización		4
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales	1	1
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
1. Visitantes Extranjeros	1	2
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección	1	0
3. Registro de candidatos	0	1
4. Educación Cívica	4	3
5. Difusión institucional	1	2
6. Programa de sesiones de los Consejos		
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y cand	2	2
8. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	
9. Integración de la Comisión de Enlace y Operación Técnica	1	1
10. Integración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del convenio	1	1
11. Publicación del Convenio en el Diario Oficial	1	1

TOTAL	INE	OPLE
209	129	80

 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral		
Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación Circunscripción 04_ Instituto Electoral de Participación Ciudadana en el estado de Guerrero		
COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>87</b>	<b>42</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	8	4
2. Casillas electorales	27	7
3. Integración de las mesas directivas de casilla	28	8
4. Listas Nominales de Electores	12	16
5. Observadores Electorales	5	1
6. Jornada Electoral	5	1
7. Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales en la casilla única	1	
8. Integración de los paquetes electorales federal y local		
9. Resultados electorales (PREP)	0	3
10. Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	2
<b>B. PROGRAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>16</b>	<b>8</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	6	
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	
3. Generación y entrega de productos cartográficos	2	2
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	4	2
6. Candidatos independientes	2	3
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>9</b>	<b>7</b>
1. Sistemas informáticos relacionados con el proceso electoral	3	4
1.1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados		
2. Sistema de Observadores Electorales		1
3. Sistema de Ubicación de Casillas	2	
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	1
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	1	
7. Multisistema ELEC 2015	1	
<b>D. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>		<b>4</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización		4
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales		1
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>17</b>	<b>14</b>
1. Visitantes Extranjeros		2
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	3	2
3. Registro de candidatos	1	1
4. Educación Cívica	3	2
5. Difusión institucional	1	1
6. Programa de sesiones de los Consejos	1	1
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos	1	1
8. Otorgamiento de derechos de uso de aplicaciones desarrolladas por el Instituto Nacional Electoral	1	1
9. Reglas de operación de las bodegas electorales	3	
10. OCTAVA	1	1
11. NOVENA	1	1
12. VIGESIMA SEGUNDA	1	1

COMPROMISOS CONVENIOS		
TOTAL	INE	OPLE
148	87	61

COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN INE-IEPC	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>49</b>	<b>33</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	8	4
2. Casillas electorales	18	4
3. Integración de las mesas directivas de casilla	7	9
4. Listas Nominales de Electores	6	4
5. Observadores Electorales	3	4
6. Jornada Electoral	5	2
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales	1	1
8. Integración de los paquetes electorales federal y local	1	1
9. Resultados electorales (PREP)	0	1
10. Cuento Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	0	3
<b>B. PROGRAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>9</b>	<b>3</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	1	0
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	0
3. Generación y entrega de productos cartográficos	2	1
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	1	0
6. Candidatos independientes	3	1
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>13</b>	<b>8</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados	1	0
2. Sistema de Observadores Electorales	1	0
3. Sistema de Ubicación de Casillas	1	0
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	0
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	0
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	4	0
7. Multisistema ELEC 2015	4	8
<b>D ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización	0	4
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales	1	0
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>13</b>	<b>11</b>
1. Visitantes Extranjeros	1	1
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	2	2
3. Registro de candidatos	1	1
4. Educación Cívica	3	1
5. Difusión institucional	1	1
6. Programa de sesiones de los Consejos	1	1
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos	1	1
8. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	0
9. Clausula 8a. integración de una Comisión de Enlace y Operación Técnica	1	1
10. Clausula 9a. Integración de una Comisión de Seguimiento y Evaluación del convenio	1	1
11.- Clausula Vigésima Segunda publicación del Convenio en el Diario Oficial	0	1

**COMPROMISOS DEL CONVENIO**

TOTAL	INE	OPLE
177	109	68

COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>79</b>	<b>34</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	8	2
2. Casillas electorales	32	15
3. Integración de las mesas directivas de casilla	18	4
4. Listas Nominales de Electores	6	3
5. Observadores Electorales	8	4
6. Jornada Electoral	6	2
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales		
8. Integración de los paquetes electorales federal y local		
9. Resultados electorales (PREP)	0	2
10. Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	2
<b>B. PROGRAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	1	0
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	0
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	2
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana		
6. Candidatos independientes	1	3
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados	0	3
2. Sistema de Observadores Electorales	1	1
3. Sistema de Ubicación de Casillas	2	0
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	2	0
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	1	0
7. Multisistema ELEC 2015	1	0
<b>D. ACCESO A RADIO A TELEVISIÓN</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>9</b>	<b>12</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización	0	4
1. Visitantes Extranjeros	1	0
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	2	1
3. Registro de candidatos	1	2
4. Educación Cívica	2	2
5. Difusión institucional	1	1
6. Programa de sesiones de los Consejos	1	1
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos	1	1
8. Reglas de operación de las bodegas electorales	2	1
9. Cláusula 8a. integración de una Comisión de Enlace y Operación Técnica	1	1
10. Cláusula 9a. Integración de una Comisión de Seguimiento y Evaluación del convenio	1	1
11.- Cláusula Vigésimo Segunda publicación del Convenio en el Diario Oficial		1

**COMPROMISOS DEL CONVENIO**

TOTAL	INE	OPLE
204	134	70

 <b>Instituto Nacional Electoral</b>	Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación	
	Circunscripción 05_ Instituto Electoral deL Estado de Michoacán "IEM"	
COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>104</b>	<b>61</b>
1. Supervisores y capacitadores asistentes electorales	10	4
2. Casillas electorales	42	19
3. Integración de las mesas directivas de casilla	22	5
4. Listas Nominales de Electores	10	9
5. Observadores Electorales	5	7
6. Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)	5	3
7. Escrutinio y cómputo de votos de las elecciones locales y federal	8	7
8. Integración de los paquetes electorales federal y locales	1	1
9. Resultados electorales Preliminares (PREP)	0	3
10. Conteo rápido, encuestas por muestreo y encuestas de salidas	1	3
<b>B. PROGRAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>28</b>	<b>9</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	4	1
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	0
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	3
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	4	3
6. Candidatos independientes	17	1
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>9</b>	<b>5</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados	2	2
2. Sistema de Observadores Electorales	1	1
3. Sistema de Ubicación de Casillas	2	0
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	1
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	1	0
7. Multisistema ELEC 2015	1	0
<b>D. VOTO DE LOS MICHOACANOS EN EL EXTRANJERO</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
<b>D. ACCESO A RADIO A TELEVISIÓN</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>12</b>	<b>19</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización	0	2
2. Solicitudes de apoyo a el IEM	2	3
1. Visitantes Extranjeros	0	2
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	2	3
3. Registro de candidatos	0	2
4. Educación Cívica	2	2
5. Difusión institucional	2	1
6. Programa de sesiones de los Consejos	1	1
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos	2	2
8. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	1
7. Cláusula 5a. Ajustes al Anexo Técnico	1	0
8.- Cláusula Séptima publicación del Convenio en el Diario Oficial	1	1

TOTAL	INE	OPEL
215	133	82

 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral		
Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación Circunscripción 04_ El Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana (IMPEPAC)		
COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>94</b>	<b>44</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	8	3
2. Casillas electorales	31	6
3. Integración de las mesas directivas de casilla	28	6
4. Listas Nominales de Electores	11	19
5. Observadores Electorales	8	2
6. Jornada Electoral	5	1
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales	1	1
8. Integración de los paquetes electorales federal y local	1	1
9. Resultados electorales (PREP)		3
10. Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	2
<b>B. PROGAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>14</b>	<b>8</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	6	
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	2
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	4	2
6. Candidatos independientes	1	3
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>9</b>	<b>8</b>
1. Sistemas informáticos relacionados con el proceso electoral	3	4
1.1 Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados		1
2. Sistema de Observadores Electorales		1
3. Sistema de Ubicación de Casillas	2	
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	1
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	1	
7. Multisistema ELEC 2015	1	
<b>D. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>		<b>3</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización		4
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales		1
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>16</b>	<b>14</b>
1. Visitantes Extranjeros	0	0
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección	2	2
3. Registro de candidatos	1	1
4. Educación Cívica	3	2
5. Difusión institucional	1	1
6. Programa de sesiones de los Consejos	1	1
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos	3	2
8. Otorgamiento de derechos de uso de aplicaciones desarrolladas por el Instituto Nacional Electoral	1	1
9. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	1
<b>10. OCTAVA</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>11. NOVENA</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>12. VIGESIMA SEGUNDA</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

COMPROMISOS DEL CONVENIO		
TOTAL	INE	OPL
112	65	47

COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPL
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>42</b>	<b>33</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	6	2
2. Casillas electorales	12	7
3. Integración de las mesas directivas de casilla	7	9
4. Listas Nominales de Electores	6	3
5. Observadores Electorales	3	1
6. Jornada Electoral	4	4
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales	1	1
8. Integración de los paquetes electorales federal y local	1	1
9. Resultados electorales (PREP)	1	3
10. Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	2
<b>B. PROGAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	1	
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	1
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	1	
6. Candidatos independientes	1	
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>7</b>	<b>2</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados		
2. Sistema de Observadores Electorales	1	
3. Sistema de Ubicación de Casillas	2	
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	2	1
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.		1
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	1	
7. Multisistema ELEC 2015	1	
<b>D. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización		
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales		
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>9</b>	<b>7</b>
1. Visitantes Extranjeros		
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección	1	
3. Registro de candidatos		1
4. Educación Cívica	3	2
5. Difusión institucional	1	2
6. Programa de sesiones de los Consejos		
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos		
8. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	
9. Integración de la Comisión de Enlace y Operación Técnica	1	
10. Integración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del convenio	1	1
11. Publicación del Convenio en el Diario Oficial	1	1

COMPROMISOS DEL CONVENIO		
TOTAL	INE	OPE
122	65	57

COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>46</b>	<b>37</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	6	3
2. Casillas electorales	15	7
3. Integración de las mesas directivas de casilla	8	9
4. Listas Nominales de Electores	6	4
5. Observadores Electorales	3	3
6. Jornada Electoral	4	6
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales		
8. Integración de los paquetes electorales federal y local	1	1
9. Resultados electorales (PREP)	1	3
10. Censo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	2	1
<b>B. PROGRAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	1	
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	1
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	2
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana		1
6. Candidatos independientes	1	
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados		
2. Sistema de Observadores Electorales	1	1
3. Sistema de Ubicación de Casillas	1	
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.		
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	1	
7. Multisistema ELEC 2015	1	
<b>D. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización		4
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales		1
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>8</b>	<b>7</b>
1. Visitantes Extranjeros		
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección c	1	
3. Registro de candidatos	1	1
4. Educación Cívica	1	1
5. Difusión institucional	1	2
6. Programa de sesiones de los Consejos		
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos		
8. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	
9. Integración de la Comisión de Enlace y Operación Técnica	1	1
10. Integración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del convenio	1	1
11. Publicación del Convenio en el Diario Oficial	1	1

COMPROMISOS DEL CONVENIO		
TOTAL	INE	OPE
127	76	51

 Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación Circunscripción 02_Centro Estatal Electoral de Participación Ciudadana de SLP (CEEPAC)		
COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>45</b>	<b>29</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	6	2
2. Casillas electorales	14	6
3. Integración de las mesas directivas de casilla	8	9
4. Listas Nominales de Electores	7	3
5. Observadores Electorales	3	1
6. Jornada Electoral	4	4
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales	1	1
8. Integración de los paquetes electorales federal y local	1	1
9. Resultados electorales (PREP)		
10. Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	2
<b>B. PROGAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	1	
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	
3. Generación y entrega de productos cartográficos		1
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local		1
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	1	
6. Candidatos independientes	1	
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>7</b>	<b>2</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados		
2. Sistema de Observadores Electorales	2	
3. Sistema de Ubicación de Casillas	1	
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	1
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	1	
7. Multisistema ELEC 2015	1	
<b>D. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización		4
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales	1	1
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>15</b>	<b>12</b>
1. Visitantes Extranjeros		
2. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	3	2
3. Registro de candidatos		1
4. Educación Cívica	4	3
5. Difusión institucional	1	1
6. Programa de sesiones de los Consejos		
7. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos	3	2
8. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	
9. Integración de la Comisión de Enlace y Operación Técnica	1	1
10. Integración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del convenio	1	1
11. Publicación del Convenio en el Diario Oficial	1	1

COMPROMISOS CONVENIOS		
TOTAL	INE	OPLE
145	88	57

 Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación Circunscripción 01_ El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora "IEES"		
COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN INE-IEES	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>56</b>	<b>29</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	8	4
2. Casillas electorales	17	4
3. Integración de las mesas directivas de casilla	11	6
4. Listas Nominales de Electores	8	4
5. Observadores Electorales	4	1
6. Jornada Electoral	5	3
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales	1	1
8. Integración de los paquetes electorales federal y local	1	1
9. Resultados electorales (PREP)	0	2
10. Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	3
<b>B. PROGRAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>8</b>	<b>3</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	1	0
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	0
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	1
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	1	0
6. Candidatos independientes	3	1
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>10</b>	<b>8</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados	1	0
2. Sistema de Observadores Electorales	1	0
3. Sistema de Ubicación de Casillas	1	0
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	0
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	0
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2015	1	0
7. Multisistema ELEC 2015	4	8
<b>D ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización	0	4
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales	1	0
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
1. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	2	2
2. Registro de candidatos	1	1
3. Educación Cívica	2	2
4. Difusión institucional	1	1
5. Programa de sesiones de los Consejos	1	1
6. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos	1	1
7. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	0
8. Cláusula 8a. Integración de una Comisión de Enlace y Operación Técnica	1	1
9. Cláusula 9a. Integración de una Comisión de Seguimiento y Evaluación del convenio	1	1
10. Cláusula Vigésimo Segunda publicación del Convenio en el Diario Oficial	0	1

COMPROMISOS DEL CONVENIO		
TOTAL	INE	OPLE
147	98	49

 <b>Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación</b> Circunscripción 03_ Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco "IEPCT"		
COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>72</b>	<b>26</b>
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	8	3
2. Casillas electorales	24	5
3. Integración de las mesas directivas de casilla	21	3
4. Listas Nominales de Electores	5	7
5. Observadores Electorales	6	1
6. Jornada Electoral	5	1
7. Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales	1	1
8. Integración de los paquetes electorales federal y local	1	1
9. Resultados electorales (PREP)	0	2
10. Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	2
<b>B. PROGAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>9</b>	<b>6</b>
1. Campañas de actualización y credencialización	3	0
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1	0
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	1
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	2	1
6. Candidatos independientes	1	3
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados	1	1
2. Sistema de Observadores Electorales	1	1
3. Sistema de Ubicación de Casillas	2	
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	1
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SJE 2015	1	
7. Multisistema ELEC 2015	1	
<b>D. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>		<b>3</b>
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>		<b>4</b>
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización		4
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales		
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>9</b>	<b>6</b>
1. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	1	
2. Registro de candidatos	1	
3. Educación Cívica	2	2
4. Difusión institucional		1
5. Programa de sesiones de los Consejos	1	1
6. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos		
7. Otorgamiento de derechos de uso de aplicaciones desarrolladas por el Instituto Nacional Electoral	1	0
8. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	
Clausula Octava	1	1
Clausula Novena	1	1
Clausula Vigésima Segunda		1

COMPROMISOS DEL CONVENIO		
TOTAL	INE	OPLE
144	96	48

 <b>Instituto Nacional Electoral</b>		Seguimiento a los Compromisos Derivados del Convenio de Coordinación Circunscripción 03_ Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán "IEPAC"	
COMPROMISOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN	COMPROMISOS INE	COMPROMISOS OPLE	
	CONCLUIDOS	CONCLUIDOS	
<b>A. CASILLA ÚNICA</b>	<b>69</b>	<b>26</b>	
1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	8	4	
2. Casillas electorales	24	4	
3. Integración de las mesas directivas de casilla	21	3	
4. Listas Nominales de Electores	5	7	
5. Observadores Electorales	6	1	
6. Jornada Electoral	2	1	
7. Del funcionamiento de la casilla única, votación y Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales	1	1	
8. Integración de los paquetes electorales federal y local	1	1	
9. Resultados electorales (PREP)	0	2	
10. Cuento Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida	1	2	
<b>B. PROGRAMAS EN MATERIA REGISTRAL</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	
1. Campañas de actualización y credencialización	3		
2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal	1		
3. Generación y entrega de productos cartográficos	1	1	
4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local	1	1	
5. Apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana	2	1	
6. Candidatos independientes	1	3	
<b>C. SISTEMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	
1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados	2		
2. Sistema de Observadores Electorales	1	1	
3. Sistema de Ubicación de Casillas	2		
4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales	1	1	
5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.	1	1	
6. Sistema de Información de la Jornada Electoral, SJE 2015	1		
7. Multisistema ELEC 2015	1		
<b>D. ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN</b>		<b>3</b>	
<b>E. FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>		<b>4</b>	
1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización		4	
2. Solicitudes de apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales			
<b>ASUNTOS TRASCENDENTES</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	
1. Monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección coincidente	1		
2. Registro de candidatos	1		
3. Educación Cívica	2	2	
4. Intercambio de información sobre la definitividad de las etapas y actos relevantes de los procesos electorales concurrentes		1	
5. Programa de sesiones de los Consejos	1	1	
6. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos			
7. Oborgamiento de derechos de uso de aplicaciones desarrolladas por el Instituto Nacional Electoral	1	0	
8. Reglas de operación de las bodegas electorales	1	0	
Clausula Octava	1	1	
Clausula Novena	1	1	
Clausula Vigésima Segunda	0	1	